EL LITORAL

Año XVIII — No. 4623 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 14 de marzo de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

R. SAAVEDRA SE IMPUSO EN LA 2a ETAPA

A sólo una máquina se clasificó segundo el ciclista entrerriano Mathieu

LOS CLASIFICADOS

PERGAMINO, 14. — A las 7 horas en punto largaron los corredores que participan de la gran carrera ciclista Buenos Aires - Santa Fe, a fin de cumplir la segunda etapa que comprende la distancia entre las ciudades de Pergamino y Rosario de Santa Fe.

La hazaña a cumplir por los corredores será intensa y brava debido al día intensamente caluroso y al tramo de camino sin pavimentar que deben recorrer.

Poco antes de la hora indicada para dar comienzo a la competición numeroso público se había congregado en el sitio de la partida a fin de aplaudir y alentar a los participantes.

A las 7 horas en punto fué dada la señal de partida y el pelotón en forma uniforme se dirigió hacia el norte buscando la ciudad santafesina de Rosario, a la que deben llegar después de unas cinco horas de recorrido.

La llegada a Rosario

ROSARIO, 14. — La llegada a Rosario de la gran carrera ciclista se hizo en la avenida Arijón y Maipú a donde se había congregado numerosa concurrencia.

El orden de llegada fué el siguiente:

1. Remigio Saavedra, de Buenos Aires, en 4 horas y 25 minutos.
2. Mario Mathieu, de Entre Ríos, a una máquina.
3. Manuel Fernández, de Rosario, a dos máquinas.
4. Vicente Pendino, de Rosario, a dos máquinas.
5. Manuel Abregú, de Cañada de Gómez.
6. Antonio Pascili, de Santa Fe.
7. Tomás Suárez, de E. Ríos.
8. Luis M. Sánchez, de Buenos Aires.

El pelotón integrado por 28 corredores ha sido clasificado con 4 horas 25 minutos.

Otros clasificados

Juan J. Ibáñez, en 4 horas y 57".
Consiglio [illegible], en 4 hs. y 59".
Ceferino [illegible], en 5 horas.
Rogelio Colombo, en 5 hs. y 18".
En total han arribado 22 corredores a Rosario.

Un percance

10 metros antes de la raya los corredores Saavedra y Mathieu cerraron violentamente a Fernández contra el cordón de la vereda complicándose varias capas.

Fernández entabló el reclamo correspondiente ante el comisariato, pero es muy difícil que prospere.

La etapa etapa

La largada de mañana se realizará a las 7 horas desde la plaza Alberdi, pero con anterioridad a las 6.30 horas todos los corredores deben encontrarse frente al monumento al Gral. Belgrano en el parque Independencia, desde donde se dirigirán al sitio de la partida.

UN DELITO CONTRA LA LIBERTAD

BUENOS AIRES, 14. — El juez Dr. Goyena ha sentenciado a la pena de dos años condicional a Enrique Mulli, que tiene 35 años, litógrafo casado, que se domicilia en el segundo piso de la calle Sarmiento 1353, en compañía de su señora esposa Alicia Kahn. Encerraba a ésta en la habitación completamente a oscuras, todos los días desde 6 de la mañana hasta el mediodía en que venía a almorzar, luego de cumplir sus trabajos y luego hasta las 18 horas en que regresaba también del trabajo.

Esto lo venía haciendo, según él mismo, porque tenía celos. Detenido manifestó que no tenía motivos fundados para dudar de la fidelidad de su mujer, pero creía que no saliendo sola no había ningún peligro sobre el particular.

Al resolver el proceso por privación ilegítima de la libertad, considera el juez del Crimen Dr. Goyena, que la libertad es un bien que no puede ser renunciado en beneficio de nadie y que si bien la esposa declaró posteriormente que estaba encerrada por su voluntad el delito fué cometido.

RENUNCIO DEL PARTIDO UN SENADOR RADICAL

SANTIAGO DE CHILE, 14. — "Por no estar de acuerdo con las orientaciones del partido" ha renunciado del partido Radical el senador Carlos Haverbeck cuyo voto influyó en el empate de la votación del proyecto de concesiones de facultades extraordinarias, retirado del congreso por el gobierno.

El dimitente ha declarado que a pesar de haber prometido votar a favor de la concesión de facultades extraordinarias, dió el voto en contra influenciado por obligaciones que le hicieron ver que la aprobación del proyecto sería la chispa de una revolución, "haciéndoseme responsable de tales acontecimientos ya que mi voto era decisivo".

"En tales circunstancias estudié mi deber de aplicar mi propio criterio para apreciar la situación con el partido en que militaba, como me exigía la disciplina".

Pacelli, delegado apostólico al C. Eucarístico de Manila

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — De fuentes fidedignas se sabe que el Pontífice designará al Cardenal Pacelli, legado apostólico eucarístico que se celebrará en Manila el mes de febrero del año próximo.

Estados Unidos reconocerá al gobierno paraguayo

WASHINGTON, 14. — El Departamento de Estado anunció que los Estados Unidos reconocerán al nuevo gobierno del Paraguay.

MAROFF YA ESTA EN PODER DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 14 — Informaciones que se reciben de Jujuy dan cuenta de que el escritor Tristán Maroff cruzó la frontera ayer a las 17.30 horas y que la orden de devolución del preso impartida por la policía de la Capital Federal, llegó tarde a la Quiaca, pues ya Maroff había sido entregado a la policía boliviana.

FRANCIA Y BELGICA SE MOSTRARON ENERGICAS EN LA REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 14. — El consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión secreta en el palacio de Saint James a las 11.05 con el objeto de escuchar las denuncias de Francia y Bélgica sobre la remilitarización de la Renania por Alemania.

Se espera que producida la denuncia, el consejo suspenderá la sesión hasta el lunes próximo.

La exposición de Flandin

LONDRES, 14. — En la reunión celebrada esta mañana por el consejo de la Liga de las Naciones, el señor Flandin dijo que Francia insistiría en su oferta de llevar la cuestión del pacto franco - soviético ante la corte internacional de justicia de la La Haya. Agregó que era inadmisible que ninguna nación estableciera un nuevo régimen durante la duración de los tratados. Sostuvo que la ocupación de la Renania por las tropas alemanas no es simplemente simbólica, sino que según las estadísticas alemanas demuestran que han sido transferidos a dicha región 30.000 soldados.

Se está negociando un compromiso

LONDRES, 14. — De los principales delegados que asisten a la conferencia locarnista, han manifestado a la United Press que está siendo negociado entre telones un compromiso, en virtud del cual se produciría las siguientes resoluciones:

1o. El consejo de la Liga de las Naciones acusaría a Alemania prohibiendo negociar con Hitler hasta que la ofensa cometida sea restaurada.

2o. Gran Bretaña reafirmará las obligaciones que tiene contraídas con Francia y Bélgica de acuerdo al tratado de Locarno.

3o. Gran Bretaña podría extender estas garantías de seguridad a las demás naciones europeas, excepto Alemania.

La sesión pública del consejo

LONDRES, 14. — La sesión pública del consejo de la Liga de las Naciones celebrada esta mañana en el palacio de Saint James, fué presidida por el representante australiano señor Bruce.

Una vez abierta la sesión por el presidente, usó de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores británico Capitán Eden, quien pronunció un breve discurso en el transcurso del cual declaró:

"Es incontestablemente patente que han sido violadas las prescripciones del tratado de Versalles y del tratado de Locarno, con la remilitarización de la Renania por Alemania." Dijo que los signatarios del tratado de Locarno, así como los miembros del consejo deben estar seguros de la cooperación británica para el establecimiento "la paz y la inteligencia entre las naciones de Europa".

A continuación pronunció un breve discurso el Ministro de Relaciones Exteriores francés señor Flandin quien al concluir pidió que el consejo notificase oficialmente a Alemania de haber violado el artículo 43 del tratado de Versalles, facultando a los signatarios y garantizadores del tratado de Locarno para dar cumplimiento a sus obligaciones de mutua asistencia. Agregó que la Liga deberá prestar su apoyo recomendando las medidas que tendrían que ser tomadas por los miembros de la misma. Indicó también que la reocupación de la Renania había coincidido con el repudio del tratado de Locarno hecho por Hitler y declaró que la remilitarización no era simbólica como había sido calificada en su iniciación sino que "cuenta con una importante fuerza de más de 30.000 hombres del ejército regular".

El delegado belga insistió en que Bélgica no ha dado motivo para que Alemania denuncie el tratado de Locarno

UNA DECLARACION DEL C. EDEN

El primer Ministro belga Van Zeeland pidió que el consejo reconozca que Alemania ha violado los tratados de Locarno y de Versalles pero se abstuvo de pedir directamente que se apliquen sanciones.

Van Zeeland dijo que Bélgica dió a Alemania el más leve pretexto para repudiar el tratado de Locarno e indicó que sus país está dispuesto a negociar nuevos arreglos de seguridad.

Declaró que los signatarios del tratado de Locarno estarán obligados a ayudar a Francia y a Bélgica si el consejo decide que los tratados de Versalles y de Locarno han sido violados.

"Nadie más afectado que nosotros los belgas, por este gesto de Alemania", agregó el señor Van Zeeland. "La zona desmilitarizada de la Renania era uno de los elementos esenciales de nuestra seguridad".

Indicó que Bélgica no había firmado el pacto franco - soviético en que se basa la acción alemana. "Nosotros, exclamó, estamos adheridos al pacto de Locarno en su espíritu y en su letra".

Añadió que las garantías del tratado de Locarno eran tan beneficiosas para Alemania como para Bélgica y destacó que dicho tratado continúa existiendo y garantizando la seguridad franco - belga. "Deseo, terminó diciendo, traer todo el apoyo de mi país al esfuerzo que se realiza en favor de la reconstrucción. Mañana será necesario concluir nuevos pactos".

Eden declaró la violación de los tratados

LONDRES, 14. — El consejo de la Liga de las Naciones se reunió en sesión pública a las 11.35 horas.

El Ministro de Relaciones Exteriores británico, Capitán Eden, refiriéndose al punto de vista británico sobre la remilitarización alemana de la Renania, declaró: "Desde nuestro punto de vista es incontestablemente patente que se ha cometido una violación de los tratados de Versalles y de Locarno".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Flandin dijo "que Francia recaba la inmediata asistencia de los signatarios del tratado de Locarno seguida por la aplicación de sanciones económicas y financieras a Alemania de parte de los miembros de la Liga".

Francia pedirá la aplicación de sanciones

PARIS, 14. — Un portavoz del Quai d'Orsay, en una vigorosa declaración hecha a la United Press insistió en que Francia se propone pedir la aplicación de sanciones económicas contra Alemania por haber violado los tratados de Versalles y de Locarno con la remilitarización de la Renania.

La segunda sesión comenzó a las 12.55

LONDRES, 14. — La segunda sesión secreta celebrada hoy realizada por el consejo de la Liga comenzó a las 12.55 a. m.

Terminó la segunda sesión privada

LONDRES, 14 — La segunda sesión secreta del consejo de la Liga de las Naciones terminó a las 13.30 horas.

El consejo levantó la sesión

LONDRES, 14 — El consejo de la Liga de las Naciones levantó la sesión hasta el lunes a las 15.30 horas.

Texto de la invitación del consejo

LONDRES, 15. — El secretario general de la Liga de las Naciones señor Avenol ha telegrafiado la invitación del consejo al gobierno alemán, de acuerdo con los siguientes términos:

"Refiriéndome al telegrama que envió al gobierno alemán con fecha 8 de mayo al consejo de la Liga de las Naciones, se invita al gobierno de Alemania como parte contratante del tratado de Locarno a tomar parte en el examen que el consejo hará de las cuestiones contenidas en las comunicaciones de los gobiernos de Francia y Bélgica. El consejo se reunirá en el palacio de Saint James a las 15.30 horas del lunes 16 de marzo".

El discurso de Flandin

LONDRES, 14. — El discurso del ministro de relaciones exteriores francés M. Flandin fué más allá que el de su colega Van Zeeland de Bélgica, al indicar que Francia quería que la Liga votase la aplicación de sanciones económicas contra Alemania, basándose para ello en la decisión tomada por el consejo en abril de 1935.

Estas sanciones deberán incluir el embargo de las armas, créditos y materias primas útiles para la guerra como también el boycot contra los productos alemanes.

Flandin expresó que Francia confía en la imparcialidad del consejo agregando: "Francia está determinada a poner en posesión de la Liga todas sus fuerzas materiales y morales para ayudar a dominar una de las más graves crisis que registra la historia de la paz y la historia de ese organismo colectivo".

Criticó el repudio unilateral hecho por Alemania del tratado de Locarno, que según dijo estaba proyectado desde hace tiempo. Expresó que también ha sido violado el artículo 43 del tratado de Versalles y sostuvo que Francia ha actuado simplemente de acuerdo con el más estricto derecho. Dijo que los signatarios del tratado de Locarno, lo mismo que los no signatarios deben admitir que se hallan envueltos en este asunto, el interés de la paz en general y la existencia misma de la Liga de las Naciones, y concluyó diciendo que se de al consejo de la Liga la parte que le corresponde por haberse quebrantado el artículo 43 del tratado de Versalles.

ALEMANIA FUE INVITADA A PARTICIPAR DE UNA SESION EN CARACTER DE SIGNATARIA

LONDRES, 14. — La sesión pública del consejo de la Liga terminó a las 12.14 horas p. m. El consejo volvió a reunirse inmediatamente después de la sesión privada para considerar si se invita a Alemania a asistir a las sesiones.

Alemania ha sido invitada

LONDRES, 14. — El consejo de la Liga de las Naciones ha invitado a Alemania a participar de la reunión que se celebrará aquí.

La forma de la invitación

LONDRES, 14. — Aunque el consejo de la Liga de las Naciones decidió invitar a Alemania a participar de las deliberaciones que se celebren, se informa que todavía debe establecerse la forma de la invitación.

Alemania será invitada como signataria

LONDRES, 14. — En la segunda sesión secreta por el consejo de la Liga, el representante británico propuso que Alemania sea invitada a concurrir a la reunión de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del convenio de la Liga.

Los delegados franceses y belgas se opusieron pero por último decidióse que debe ser invitada como signataria del tratado de Locarno con lo cual se evitarían las dificultades que crearía a la Liga la innovación del artículo 17.

Fué enviada la invitación a Alemania

LONDRES, 14. — La segunda sesión secreta del consejo de la Liga acordó invitar a Alemania a participar de la asamblea; ha sido ya enviada la invitación.

Se duda que Alemania acepte la invitación

BERLIN, 14. — En los círculos bien informados pero extraoficiales, se duda de que Alemania acepte la invitación del consejo de la Liga para asistir a la reunión que se celebrará en Londres, especialmente en vista de haber sido invitada como signataria del tratado de Locarno, que Alemania lo considera muerto y enterrado.

Gran procesión de antorchas en Munich

MUNICH, 14. — En esta ciudad se realizan activos preparativos para el acto que se realizará esta noche con motivo "del acto de lealtad a Hitler".

En esta ocasión el canciller presidente Hitler pronunciará un discurso electoral el cual comenzará a las 17.15 horas.

45 trenes especiales traerán 45.000 turistas. Los actos culminarán con una procesión de antorchas en la que participarán 200.000 personas.

Han llegado 75.000 turistas

MUNICH, 14. — Procedente de diversas partes de Baviera, Suabia de la Franconia, llegaron 75.000 excursionistas para escuchar el discurso que pronunciará esta noche el Fuhrer. La ciudad está totalmente embanderada.

Poco después del discurso de Hitler será organizada un imponente desfile de antorchas.

Hitler llegó a Munich

MUNICH, 14. — Llegó esta tarde procedente de Berlin un aeroplano en el que viajaba el canciller presidente Adolfo Hitler.

La respuesta de Hitler

BERLIN, 14 — La invitación del Consejo de la Liga de las Naciones llegó antes de la partida de Hitler para Munich.

Se cree improbable que Alemania dé su respuesta hoy, a menos que Hitler la dé extraoficialmente en su discurso de esta noche.

Los efectivos alemanes en la frontera

PARIS, 14 — El corresponsal del diario Paris Soir en Strasburgo comunica que la subcomisión especial del ejército que está visitando actualmente las tropas y las fortificaciones, recomendará que se refuerce más la guardia de la frontera en el informe que elevará el miércoles próximo a la comisión en pleno, basada en que los 60.000 soldados alemanes que se hallan sobre la margen del Rhin representan sólo una parte de los efectivos alemanes sobre la frontera francesa.

El corresponsal dice que además de los 25.000 hombres de la policía 30.000 de la policía estadual de Goering y 3.000 de los cuerpos de la S. S. son en total 200.000 hombres con los cuerpos del servicio del trabajo.

ERA MAS TRANQUILA HOY LA SITUACION REINANTE EN LA CIUDAD DE MADRID

Los izquierdistas atribuyen los graves hechos de ayer a "agentes provocadores" y piden que se investiguen sus actos

LAS IGLESIAS INCENDIADAS

MADRID, 14. — La ciudad está tranquila. Durante la noche los guardias de asalto recibieron camiones con instrucciones de disolver todos los grupos y registrar a los sospechosos, obligando a los automovilistas a establecer su identidad.

Las tropas fueron acuarteladas reforzándose la guardia del Presidente de la República, los Ministros y personalidades.

Es más tranquila la situación

MADRID, 14. — El Ministro de la gobernación señor Amós Salvador ha afirmado que se han adoptado las medidas necesarias para asegurar el orden público y evitar la repetición de los sucesos.

Todas las fuerzas de asalto y de la guardia civil prestan servicios en la calle para proteger las iglesias y los conventos. Las órdenes que tienen son terminantes a fin de poner fin a los desórdenes procurando que termine con rapidez el actual estado de cosas para lo cual se apelará a todos los procedimientos que sean necesarios.

"Las noticias que se reciben de provincias, acusan tranquilidad. Ahora veremos, agregó, si las manifestaciones de campesinos anunciadas para el domingo llegan a celebrarse, pues en algunos sitios se ha desistido de ello, habiendo las comunicaciones, las que están [illegible] por figurar en el partido del frente "popular" razón por la cual esas manifestaciones ya no tienen objeto".

El sepelio del socialista muerto

MADRID, 14. — Esta tarde se efectuará el entierro del socialista [illegible] Torres muerto a consecuencia de las heridas recibidas anoche, según el periódico de las juventudes socialistas.

El sepelio del guardia de asalto muerto en el choque ocurrido durante el incendio de la iglesia de San Ignacio, se realizará mañana.

La prensa y los sucesos de anoche

MADRID, 14. — Los periódicos de esta capital sólo han publicado la versión escueta que el Ministro de la Gobernación ha facilitado sobre los incidentes de ayer.

Sin embargo los periódicos izquierdistas han podido publicar en editoriales, comentarios de la situación, además de las noticias sobre las medidas enérgicas, aunque no especificando las adoptadas por el consejo de Ministros celebrado anoche, para restablecer la normalidad.

Vuelven a insistir los izquierdistas en la existencia de agentes provocadores derechistas. El órgano de las izquierdas "Política" afirma que "Existen perturbadores a quienes hay que cortar sin vacilación. Para ello es preciso que dentro de todos los partidos políticos establezcan un control sobre los movimientos de las masas, destacando consignas de responsabilidad y honorabilidad".

"El Socialista" dedica a los hechos de ayer un largo editorial sobre el mismo tema de los agentes provocadores. "Mediante los disturbios callejeros se trata de justificar aquello que constituye la esperanza suprema de quienes inicien la empresa, de una situación de fuerza cuyos preparativos no se documentan." Agrega que los derechistas preparaban grupos de 25 hombres con elementos bélicos para el ataque. Pide al gobierno que ataque en sus orígenes y no en sus efectos como hasta ahora.

El día primaveral de hoy ha contribuído a que millares de personas se lancen a la calle a presenciar el escenario de los incidentes de anoche especialmente los destrozos causados en las iglesias de San Luis y San Ignacio por los manifestantes.

El incendio de dos iglesias

MADRID, 14. — La policía arrestó anoche a numerosos individuos de los cuales, muchos participaron en los incendios de anoche, secuestrándoseles muchas armas de fuego.

Dos de los bomberos que resultaron heridos en el incendio de la iglesia de San Luis continúan en estado crítico. Los incendios de dicha iglesia y la de San Ignacio han sido completamente extinguidos.

Millares de personas han visitado el teatro de los sucesos haciendo los más variados comentarios. En Madrid se observa actualmente tranquilidad.

Los centros fascistas

MADRID, 14 — Las versiones según las cuales se habría emitido una orden de disolución contra el movimiento fascista, han sido oficialmente desmentidas.

Hace algunos días, los centros de dicho partido fueron clausurados, pero esa resolución fué tomada, según versiones oficiales, como consecuencia de los últimos disturbios y para evitar serios incidentes.

LA REUNION DE LA As. Gen. URUGUAYA

MONTEVIDEO, 14. — Mañana a las 10 horas se reunirá la asamblea general a fin de proceder a la apertura de la sesión ordinaria.

El Valor de los Mercados

PARIS, 14 — El dólar abrió hoy a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.93.

Castro pide la expulsión de Bruchmann

SANTIAGO DEL ESTERO, 14 (Urgente). — Se perfilan grandes novedades para las últimas horas de la tarde de hoy en el radicalismo unificado de esta provincia.

Para las 18 horas estaba citado el comité ejecutivo del radicalismo unificado. A esa hora se reunió, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

El ex gobernador Dr. Castro, poco después de iniciado el acto, solicitó la expulsión del partido del senador nacional Dr. Bruchmann, actual interventor en Santa Fe, del ex diputado nacional señor Marrón Rojas, medidas que también solicitó se hicieran extensivas al diputado nacional Alfredo Degano.

A la hora de transmitir, el Comité Ejecutivo se encuentra deliberando a puertas cerradas, no siendo permitido el acceso de público ni de los periodistas al local de deliberaciones.

Se estima que la proposición del ex gobernador Castro será aprobada. Se desconocen los motivos que ha obligado al ex mandatario a adoptar tal actitud.

SE INFORMO DE UN AVANCE DE LOS INVASORES

El mayor Borgoyne habría sido muerto por una bomba etíope

UN COMUNICADO

ROMA, 14. — Un mensaje de Djibouti dice que viajeros llegados de Addis Abeba, declaran que el Ras Nasibu ordenó a los habitantes de Harrar y Jijiga que evacuaran esas poblaciones y se refugiaran en los bosques por temor a que los italianos ataquen en breve, como lo indica su intensa actividad en la región de Ogaden, en estos días pasados.

Los aeroplanos italianos reconocen la región de Ogaden atacando las columnas de abastecimiento y depósitos de armas y municiones situados a retaguardia.

Han comunicado que los bandidos han atacado y saqueado una ambulancia de la Cruz Roja británica entre el lago Ashanghi y Dessie.

Fué asaltado por etíopes un norteamericano

ROMA, 14. — Un mensaje de prensa, no oficial, procedente de Djibouti, revela que una partida de bandidos etíopes asaltó y robó al agregado militar de los Estados Unidos capitán Mead en las proximidades de la ciudad de Dessie.

La muerte del mayor Burgoyne

ROMA, 14 — Otro mensaje, también no oficial, procedente de Djibouti, dice que una bomba etíope causó la muerte del mayor británico Burgoyne, encargado de los servicios de la cruz roja etíope.

Comunicado N. 155

ROMA, 14. — El comunicado de guerra 155 publicado hoy, dice que no hay novedad en ninguno de los frentes de Etiopía.

Avance de las fuerzas italianas

ROMA, 14. — Se informa que las columnas italianas llegaron a las afueras de la localidad de Nogara, situada al sudeste de Alcadra. Nogara es un punto dominante en la ruta de las caravanas que se dirigen a Gondar.

Italia llamará a los conscriptos de 1915

ROMA, 14 — Se anuncia que, como de ordinario, los conscriptos de la clase de 1915 serán llamados bajo bandera el 15 de abril próximo, de acuerdo con las disposiciones anunciadas anteriormente.

LA E. BELGA DEMANDO A LA MUNICIPALIDAD

Reclama la suma de pesos 9.555.000 por incumplimiento de contrato

ROSARIO, 14. — La Empresa Belga de Tranvías Eléctricos se ha presentado al juez federal, Dr. Tasada, secretaría Ruiz, demandando a la Municipalidad por la suma de 9.555.000 o sea el importe que la condenó un tribunal arbitral a pagar por la adquisición de la misma.

La acusa a la Municipalidad de falta de cumplimiento del contrato.

Denuncia contra un comisario

ROSARIO, 14. — En el juzgado de instrucción en turno ha sido radicada una denuncia contra el comisario Carlos Luna Eruesnair de Las Parejas, departamento Belgrano, por malos procedimientos.

Según la denuncia resulta que días pasados el vecino Lorenzo Esquivel, armado de una boleadora y un cuchillo penetró al campo de Pedro Diodori, golpeándolo. Todo el procedimiento policial se limitó a pedir que no radicara la denuncia por razones de orden político.

Esquivel no sólo se jacta de su hazaña, sino que ha manifestado que procederá a matar a Diodori la próxima vez que se le presente.

Libertad sin perjuicio

ROSARIO, 14. — El juez de Instrucción, doctor Carvajal, dispuso la libertad sin perjuicio de Juan Grego, a quien la policía sindicaba como autor del crimen de Bella Vista, producido el mes pasado.

Adhesión al Dr. Brebia

ROSARIO, 14. — El Centro de Corredores ha enviado un telegrama al sub-secretario del ministerio de Agricultura Dr. Brebia, expresándole su adhesión por el propósito de evitar el decreto suprimiendo los negocios a fijar precios.

Los resultados de San Lorenzo

ROSARIO, 14. — Los radicales del Comité Nacional no han ocultado su sorpresa por los resultados del departamento San Lorenzo, dado que consideraban perderlo por muchos votos. Unicamente al conocer el resultado de Iriondo consideraron la esperanza de hacer buena elección.

Los tipos oficiales de cereales

ROSARIO, 14. — Mañana debe efectuarse en Buenos Aires en el ministerio de Agricultura, la primera confección de tipos oficiales de trigo y lino de acuerdo con lo dispuesto por la nueva ley de granos, tarea que antes estaba a cargo de las cámaras de cereales.

Ahora los agricultores remiten directamente las muestras al ministerio a los efectos consiguientes.

LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS Nac. DE MAÑANA

BUENOS AIRES, 14. — Cinco provincias deberán concurrir mañana a elecciones complementarias.

Por disposiciones de las Juntas Electorales el acto comicial del 1o. de marzo para elegir representantes a la Cámara de Diputados de la Nación, deben completarse con sufragios parciales de las mesas que fueron anuladas por los vicios que se señalaron oportunamente.

Los cinco distritos electorales que deberán asistir a los comicios son: Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Corrientes y Santiago del Estero. Se atribuye lógica trascendencia a este acto, en primer lugar porque los organismos locales han de superar sus naturales medios de proselitismo para asegurar el éxito que persiguen y en segundo lugar porque no se conocen más que los escrutinios efectuados en la Capital Federal y algunas provincias, los que pueden influir en los resultados de los nuevos comicios.

Por lo que respecta a la provincia de Buenos Aires el Poder Ejecutivo Nacional designó un comisionado con facultades de veedor para que vigilase el desarrollo y escrutinio de la elección complementaria. Llenará este cometido como se sabe, el Dr. Alberto Figueroa.

Los soviets no realizarán las maniobras navales

MOSCU, 14. — Oficialmente se desmienten las noticias publicadas por corresponsales en Harbin a la agencia Hsinhung diciendo que las fuerzas navales del Soviet en el lejano oriente realizarán en breve maniobras.

Fué cancelado el match de rugby franco-alemán

BERLIN, 14 — El match de rugby entre los equipos de Francia y Alemania que debía celebrarse el 29 de marzo en Hannover, ha sido cancelado después que se pidió fuera aplazado "a causa de las elecciones".

Rebaja de los ferrocarriles para el maíz

BUENOS AIRES, 14. — La Dirección General de Ferrocarriles, vistas las actuaciones por las que los ferrocarriles, respondiendo a las gestiones hechas por el Ministro de Obras Públicas, Hacienda y Agricultura, se presentan proponiendo acordar el transporte del maíz con una rebaja que alcance a representar en total la suma 3.000.000 pesos moneda nacional, a cuyo efecto ha resuelto fijar el porcentaje del 5 por ciento sobre las tarifas ordinarias como rebaja máxima para la distancia de 100 kilómetros.

De esta distancia en adelante el porcentaje aumentará progresivamente hasta el 11 por ciento que fija para la distancia de 300 kilómetros.

De 300 kilómetros en adelante la rebaja será arriba del 11 por ciento. Para el recorrido de 300 kilómetros no se podrá cobrar más por precio que la rebaja establecida anteriormente para dicha distancia.

Las rebajas para el transporte de maíz a los puertos de embarque regirán del 1o. del mes próximo hasta el 30 de diciembre del corriente año, salvo que dentro de este lapso de tiempo no se alcance al monto de lo convenido, en cuyo caso será prorrogado. Las empresas someterán a la dirección general de ferrocarriles las tarifas siguiendo la práctica establecida para su aprobación.

CAYO UN ASCENSOR DE UN QUINTO PISO

VALPARAISO, 14 — Un ascensor del Banco Nacional, ocupado por el presidente de la Cámara de Diputados señor [illegible], el diputado José [illegible] y el líder liberal [illegible], cayó desde el quinto piso a consecuencia de romperse una cadena en el cambio.

El ascensor quedó destrozado, pero todos los ocupantes resultaron ilesos.

TUVO RELATIVO EXITO EN LISBOA LA OBRA "AMOR"

LISBOA, 14 — Se estrenó la obra "Amor" del autor [illegible] [illegible] por su autor [illegible].

[illegible] por la compañía de [illegible].

Ha sorprendido a todos los partidos los votos obtenidos en el comicio

Los demócratas, radicales del Comité Nacional y antipersonalistas, creían obtener mejores resultados en Rosario

LA ALIANZA DEL FRENTE POPULAR

ROSARIO, 14. — Después de presenciarse la entusiasta y numerosa proclamación demócrata progresista, realizada el 27 de febrero, que superó en toda forma a la radical del 16 del mismo, nadie hubiera creído que los primeros vencieran a sus adversarios por sólo 247 votos de ventaja.

Habíase calculado que ella podría llegar a 10.000, teniéndose en cuenta el aporte de socialistas, comunistas y de la Alianza Civil, pero estos no respondieron en forma alguna, dado que los demócratas han sido derrotados en las secciones donde se podía contar con sus nuevos aliados.

Los demócratas esperaban llevar 32.000 votos a las urnas y sólo consiguieron 27.560, lo que quiere decir que han actuado con sus propios partidarios.

También los radicales creían conseguir 32.000, llegando sólo a 27.264, pero en favor de ellos se produjo el anunciado fenómeno de que mucha gente que en el momento del comicio demostraría su simpatía partidaria.

No hay duda alguna que de no haberse hecho un poco de derrotismo por los componentes de otras tendencias, los radicales habrían podido batir holgadamente a los demócratas.

Ayer un dirigente marquista, después del final del escrutinio reseñó su opinión en la siguiente forma:

"Camilo Rodríguez, Centeno, Nogués, Lamaña, Bernabé Díaz y otros deben estar muy satisfechos de su actitud que nos ha hecho perder por 247 votos Rosario".

Los impersonalistas han hecho una gran elección, aunque sólo llevaron 22.770 votos contra los 25.000 que calculaban obtener.

El aporte de los caballeristas no ha tenido importancia alguna, aparte que algunos sitios considerados como favorables para el impersonalismo, fueron ganados por sus adversarios radicales o demócratas.

No hay duda que cuando se convoque a elecciones provinciales, el radicalismo triunfará fácilmente en Rosario, mas si modificase la lista de candidatos a diputados, dándose representación a las de otras tendencias.

Los demócratas justifican el escaso éxito obtenido en haberse confiado en los 15.000 votos que creían aportarse por los componentes del "Frente Popular". Ellos presan que han sido víctimas de su buena fé, pues debido a ello no fueron intensificados los trabajos, aparte que otros creen que esas amistades les son perjudiciales.

UN VENCEDOR Y DOS VENCIDOS

ROSARIO, 14. — En Rosario, residen un candidato a gobernador el doctor de la Torre, y dos a vicegobernador: el doctor Araya y el señor Vilela.

Ha tenido el primero la satisfacción que su partido triunfe en la 3a. sección donde está inscripto, mientras que los otros dos han sido vencidos en la 2a. y 8a. respectivamente, con la circunstancia que el señor Vilela es un dirigente de la misma, aparte de su situación actual.

LAS 3 BANCAS DE LA MINORIA

ROSARIO, 14. — En la Casa Rosada, interesa mucho la adjudicación de las 3 bancas de la minoría de Santa Fe, dado que nadie piensa que el radicalismo pueda perder la mayoría.

De ellas depende la futura situación de la Cámara de Diputados, pues si son demócratas aumentará el número de opositores, en tal manera que podrán tener quorum propio, cosa que se evitará si van tres impersonalistas.

Hay además la circunstancia que está vacante la banca del señor Videla, sin que se sepa cuando se convocará para nombrar su substituto hasta abril de 1938.

GENTE INCREDULA

ROSARIO, 14. — El domingo último estuvieron en el Hipódromo Independencia, los doctores Parno, Arrázola y el señor Salvador Leiva, que conversando con algunos correligionarios expresaron que no creían que los demócratas sacasen 3.000 votos en el departamento La Capital.

Ya se ha visto que llegaron casi a 6.000, cuando aquí había la esperanza de que obtuvieran 7.000, de modo que se hizo siempre una buena elección.

DERROTADO EN SU DISTRICTO

ROSARIO, 14 — El candidato a diputado nacional radical doctor Busan, resultó derrotado por 17 votos en su distrito de Zavalla, donde el triunfo correspondió a los demócratas.

---

cuando los integrantes de la delegación argentina que disputará hoy y mañana en la piscina de Trouville el Campeonato Rioplatense de Natación.

La delegación fué recibida por las autoridades de la Federación Uruguaya de Natación y un grupo de aficionados. Los nadadores argentinos se alojan en el hotel Miramar.

En general se espera dada la calidad de los nadadores uruguayos y visitantes que la prueba dé lugar a luchas emocionantes.

Match de basket ball

MONTEVIDEO, 14 — Esta noche se jugará el partido internacional de basket ball entre los equipos de Estudiantes de La Plata y Trouville, el cual ha despertado enorme interés.

Considérase este encuentro como un desquite del que en ocasión del campeonato nocturno de Buenos Aires fué disputado por los mismos clubs en que salió vencedor el Trouville.

Los cuadros formarán así:

Trouville: Nasi, Etcheverri, Casarino, Depena y Delochio.

E. de La Plata: Orlando, Coquiet, Brunello, Escolio, Lagos y Alcordi.

Han sido invitados especialmente para presenciar este encuentro el embajador argentino Dr. Llambí Campbell y el personal de la embajada, el intendente municipal, Dr. Dagnino, así como numerosas autoridades deportivas.

EL JAPON Y EL NORTE DE CHINA

PEIPING, 14. — El agregado militar japonés, general Isogai, ha declarado que el Japón no puede tolerar por mucho más tiempo la presión y situación del norte de la China, que no es satisfactoria.

Se trata de la primera indicación política japonesa producida desde el golpe militar de Tokio y se la considera como una previsión de que han de renovarse las actividades militares japonesas.

Agregó que recibiendo una desagradable impresión del régimen de Sungch Yuan, pero negóse a explicar de un modo expreso sus planes.

LAS CONDICIONES DEL TIEMPO

En el día de hoy bajó la presión atmosférica

Esta mañana se sintieron fuertes calores, favorecidos por el viento Noreste dominante. Unas que otras nubes pasaban en dirección a la Pampa. La presión atmosférica era baja. Los rayos del sol eran ardorosos. En estas condiciones el ambiente era sofocante.

Más tarde se hicieron más densos los nubarrones y cubrieron a ratos el sol, lo que atenuó los calores. Por la tarde, la temperatura no subió tanto como se temía. En dirección Sur amenazaba con producirse una tormenta, pero no se recibieron noticias de haber llovido en nuestra zona.

Según los datos del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué hoy de 21.0 y la máxima de 34 grados a la sombra; el barómetro marcó 754.20 mms.

Creciente del río Paraná

Calado máximo admisible

No se recibieron hasta las 18.30 horas de hoy, datos del estado del río Paraná en los puertos de Corrientes, Itá Ibaté e Ituzaingo, donde es de suponer, sin embargo, que ha crecido.

En cuanto a los otros puertos, el Telégrafo Nacional informa: Posadas 2.53 metros, creció 7 ctms. desde ayer; Puerto Aguirre, 16.64, creció 22 ctms.

Río Paraguay: Formosa 158, bajó 2 ctms.; Bermejo, 2.66, creció 5 centímetros.

La Oficina Técnica de la administración del puerto, informa que el hidrómetro del dique N. 2 marcaba hoy 2.47 sobre cero, habiendo crecido el río 7 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 20 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y 24 pies en el tramo Santa Fe - Rosario; y el calado probable al 21 del corriente, 22 pies en el canal de acceso y 23 en el tramo de referencia.

Crónicas de Juan MENENDEZ

Los valores que atesora "Historia de dos ciudades"

Especial para "El Litoral"

Indudablemente, el primer lugar en la lista de magnas producciones de esta temporada, corresponde a "Historia de dos ciudades", sensacional novela de Charles Dickens, que la Metro acaba de llevar a la pantalla sonora con Ronald Colman encarnando a Sydney Carton, ficticio e inmortal personaje.

Los preparativos ocuparon más de año y medio, y la producción en el mismo duró cuatro meses. En el reparto, donde figuran ciento doce personajes importantes, aparecen los más populares artistas de la pantalla. Estos no son sino cuantos de los extraordinarios valores de que hace gala la nueva película de David O. Selznick.

Selznick a quien se deben "David Copperfield" "Viva Villa" y tantas otras cintas notable. La dirección de "Historia de dos ciudades" estuvo a cargo de Jack Conway, quien también llevara la batuta en "Viva Villa".

En lo que a valores cinematográficos se refiere, la opinión unánime en Hollywood es que hasta ahora se han filmado episodios de tanto aparato como los de la revolución francesa, que incluyen el asalto a la Bastilla y las escenas de la guillotina en la Plaza de la Concordia. En cada uno de estos episodios toman parte más de 5.000 "Extras".

En el reparto de la película aparecen varios hombres que han brillado con fulgor de estrellas en la marquesina de muchos teatros. Elizabeth Allan encarna a Lucie Manette; Edna May Oliver es Miss Pross; Blanche Yurka tiene a su cargo el rol de Madame Defarge, quien teje los escudos de las casas reales de Francia, llamados a desaparecer al estallar la revolución. Reginald Owen personifica al presuntuoso Mr. Stryver; Basil Rathbone es el cruel Marqués de Evremonde; Henry B. Walthall desempeña el papel importante de su carrera, el del trágico Dr. Manette; Donald Woods es Charles Darnay, y en otros roles, también de importancia, aparecen Walter Catlett, Fritz Leiber, H. B. Warner, Mitchell Lewis Claude Gillingwater, Billy Bevan, Isabel Jewell, Lucille LaVerne, Tully Marshall, Fay Chaldecott, Eily Malyon, E. E. Clive, Lawrence Grant, John Davidson, Tom Ricketts y Donald Haines, por citar solamente algunos de los ciento doce artistas importantes que aparecen en el reparto.

El triunfo rotundo que "David Copperfield" obtuviera en el mundo entero, decidió a la Metro a llevar a la pantalla esta otra obra de Dickens, en opinión de muchos la más notable de cuantas escribiera el insigne novelista inglés. "Historia de dos ciudades" es, quizás, la única gran obra que Dickens creara sin un motivo ulterior; en efecto, fué escrita con fines de entretenimiento y no contiene ninguna prédica velada. En este mismo espíritu viene a la pantalla W. P. Lipscomb, célebre dramaturgo británico que hizo la versión cinematográfica.

A los millones de personas que han leído la novela no hay que recordarles que se trata de la historia íntima de un pequeño grupo de individuos cuya vida sufrió un cambio completo a causa de la revolución francesa en 1789, que trajo consigo la república. Los aspectos históricos de la película han sido relegados a un lugar secundario con respecto a la historia humana de los relativamente, poco importantes hombres y mujeres que se ven profundamente afectados por los acontecimientos que se desarrollan en su derredor.

La elección de Ronald Colman para el rol principal ha venido a colmar una ambición que el actor abrigara durante ocho años.

En 1928 Colman declaró a cierto cronista cinematográfico que a su juicio "Historia de dos ciudades" era la obra más apropiada para llevarse a la pantalla y Sydney Carton el personaje que más le interesaba encarnar en el cine. Ambas cosas las ha visto realizadas el aplaudido actor, que se ha conquistado en esta película un nuevo y resonante triunfo.

Buenos Aires dispensó un grandioso recibimiento al primer Cardenal Argentino

El Intendente doctor De Vedia y Mitre dió la bienvenida al ilustre prelado en nombre de la ciudad capital

LA LLEGADA DEL A. BROWN

BUENOS AIRES, 14 — Contornos extraordinarios ha revestido la recepción que la ciudad de Buenos Aires dispensó a su primer Cardenal Monseñor Santiago Copello. Desde las primeras horas de la tarde, no obstante lo elevado de la temperatura, por todas las calles que conducen al puerto, columnas de gentes de toda condición social se dirigían a tomar ubicación y no perder detalles de los distintos actos a realizarse a la llegada del crucero Almirante Brown, a cuyo bordo llegaba el Primado argentino.

En el desembarcadero se habían instalado, con sus oficiales al frente, la Escuela Mecánica de la Armada y fuera del recinto el Regimiento 1o. de Infantería en doble fila, a la espera de la llegada de la nave.

Mientras, tanto el público que, como decimos, llegaba en gran cantidad, ocupaba posiciones en



El Primado de la Iglesia Argentina, Cardenal Santiago Luis Copello

distintos lugares, tanto en el desembarcadero y sus alrededores como en las instalaciones del Yatch Club Argentino, donde numerosas familias se congregaban en la terraza para ver a monseñor Copello en el puente del acorazado.

Lentamente se acerca el Almirante Brown

Como un significativo y destacado homenaje al Cardenal Copello, numerosas embarcaciones de distintos tamaños y tripuladas a remo y con motor, habían salido al encuentro del crucero que lentamente se dirigía al puerto por el canal norte.

El espectáculo que ofrecía el río era realmente pintoresco dando una nota de colorido a la ceremonia que más tarde había de realizarse en tierra.

Desde mucho antes de la hora indicada para la llegada de la nave, ya se encontraban congregadas en el puerto numerosas representaciones de entidades culturales y católicas ostentando banderas. También era dable observar numerosas señoras y niñas que esperaban en el desembarcadero con ramos de flores adornados muchos de ellos con cintas con los colores argentinos y papales para tributar así su homenaje al ilustre prelado, arrojándoselos a su paso en el momento del desembarco.

Poco después de las 14.30 horas comenzaron a llegar al desembarcadero altos funcionarios civiles, del cabildo metropolitano, dignatarios de la iglesia, representantes eclesiásticos del interior del país, delegados extranjeros, altos jefes del Ejército y de la Armada para dar el primer saludo oficial a Su Eminencia. Entre estas destacadas personalidades se encontraba el nuncio apostólico, Mons. Cortesi; el sub-secretario de Culto, Dr. Carlos Kier; capitán de navío Francisco Guisasola, jefe de la casa militar del presidente de la república, coronel Ignacio Crespo, Mons. Fortunato Devoto y otros muchos.

Poco después llegaron los ministros de Relaciones Exteriores y de Marina Dr. Carlos Saavedra Lamas y Eleazar Videla y el intendente municipal, Dr. Mariano de Vedia y Mitre.

El momento de la llegada

A las 15 horas entraba el crucero Almirante Brown escoltado por el crucero 25 de Mayo y arrastrado por dos remolcadores. En la cubierta del crucero era dable advertir a la tropa en formación.

Completaban el magnífico aspecto que presentaba el puerto, los aviones que evolucionaban sobre las naves, anticipando así el saludo que el pueblo había de dispensar a monseñor Copello.

A medida que se aproximaba el crucero fué posible advertir sobre cubierta a Mons. Copello acompañado de los jefes de aquella unidad y a su lado al arzobispo de Montevideo, Mons. Aragone, que lo acompañaba desde la vecina ciudad.

Siendo las 15.26 y después de largas maniobras dadas las vastas proporciones de la nave, entró en el desembarcadero el Almirante Brown siendo enormes los esfuerzos del personal de la Subprefectura para contener al numeroso público que pugnaba por acercarse y ver de cerca al Cardenal que visiblemente emocionado saludaba al pueblo e impartía su bendición en todos sentidos.

Fueron estos momentos de inmenso júbilo del pueblo que ha venido acariciando largos días hasta estos, el momento de ver en suelo argentino al que no hace mucho saliera con rumbo a Roma investido de los hábitos de arzobispo y vuelve consagrado cardenal primado, llenándose una larga aspiración del pueblo de la república que esperaba esa consagración desde los días memorables del Congreso Eucarístico.

Siendo las 15.33, monseñor Copello entre las aclamaciones del pueblo inició su descenso pisando tierra argentina entre las tropas del crucero Almirante Brown que rendían los honores debidos a tan alta investidura, mientras la banda ejecutaba el Himno Nacional, el que fué escuchado con religioso silencio por la multitud.

Lentamente descendió la planchada el primado argentino, revestido de las vestiduras e insignias que le corresponden a su elevada dignidad eclesiástica. Inmediatamente se adelantaron el ministro de Relaciones Exteriores, el intendente municipal, monseñor Felipe Cortesi, el introductor de embajadores y monseñor Devoto saludando al cardenal Copello.

Terminados los primeros saludos ya dentro del desembarcadero el intendente municipal Dr. De Vedia y Mitre pronunció el siguiente discurso de salutación:

Discurso del Intendente

"Os presento, Eminentísimo Señor, el saludo de Buenos Aires la ciudad ciertamente predilecta de vuestro corazón, la de vuestro gobierno espiritual. Ella os presenta por mi intermedio el homenaje de gratitud y nada que sea superior a las insignias de vuestra elección por el Santo Padre; nada que llegue a vuestra propia investidura con que el Padre de la Iglesia ha honrado a la república, pero el pueblo y deseo decirlo de que, el alma de Buenos Aires, está con vos con vuestros sentimientos, con vuestra alma piadosa. Al hablaros lo hago en nombre de la ciudad cristiana, de la ciudad católica, que proclamó su adhesión clamorosa pero humildemente, también en los días inolvidables del congreso eucarístico Internacional.

Más adelante dijo: "Vos bien sabeis señor, vos que tantas y tantas veces nos habéis alentado en lo íntimo de las almas, que os puedo hablar en nombre del alma católica de Buenos Aires. La prueba irrefutable de que el sentimiento religioso anida en lo profundo de sí misma, es que así lo ha mostrado cada vez que fue tocado el fondo de su alma. Ve Buenos Aires en vos un enviado de paz. La paz es la más legítima aspiración a la paz material de la vida y merced a lo cual se nos puede dejar con la menor zozobra posible entre sus pasiones espirituales, con la satisfacción más o menos grosera de las necesidades materiales de la existencia".

Terminó diciendo: "Así lo siente, así lo quiere el alma de Buenos Aires, que se alborozó con vos, del triunfo en la Argentina y en su Iglesia eterna como la cruz, el más alto y también el de más profundo sentido místico de todos los símbolos que pudiera concebir el espíritu humano".

La marcha de la comitiva

Terminado el discurso del doctor Vedia y Mitre, monseñor Copello pronunció breves palabras de agradecimiento por la recepción que se le tributaba, haciendo también uso de la palabra, con una salutación, el presbítero doctor Carlos Pucnitti, miembro de la cooperadora de culto.

Monseñor Copello volvió otra vez a la nave, saludando al capitán del "Almirante Brown" y a la plana mayor, agradeciendo las atenciones dispensadas durante su estada a bordo.

De inmediato, acompañado del doctor Carlos Saavedra Lamas y del intendente municipal, se dirigió hacia la puerta de salida del desembarcadero.

En esos momentos se produjeron escenas de entusiasmo delirantes. Mientras el cardenal impartía su bendición al pueblo, se oían incesantes vivas al cardenal, a Su Santidad el Papa, a la Iglesia y a la República.

Numerosas señoras y niñas lograron romper el cordón policial, cayendo de rodillas ante él para besarle el anillo.

Una vez ubicados en la carroza, la comitiva inició la marcha en medio de grandes aplausos y vítores, mientras muchos agitaban sus pañuelos.

La comitiva recorrió las calles céntricas de la ciudad hasta llegar a la catedral donde se realizó un tedéum.

En la Casa de Gobierno

A las 19, el cardenal Copello será recibido por el presidente Justo en la Casa de Gobierno, en una audiencia especial.

LAS PROXIMAS FIESTAS RELIGIOSAS

Emisión de boletos especiales de ida y vuelta y rebaja de pasajes por los F. F. C. C. del Estado

Con motivo de las próximas festividades de Semana Santa la Administración General de los F. F. C. C. del Estado, ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o|o de todas las estaciones del F. C. Central Norte a Alta Córdoba, Córdoba C. A., Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje, La Rioja, San Juan, Baldecarra, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metán, Perico, Salta Rosario de la Frontera, Tucumán y viceversa, desde el [illegible] hasta el 12 de abril, válido para regresar hasta el día 30 del próximo mes.

También ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta al solo precio del boleto de ida más el 25 o|o, desde todas las estaciones del F. C. Central Norte situadas al Oeste de Santa Fe, inclusive ésta, a Catamarca, desde el 16 de abril hasta el 3 de mayo de 1936, válidos para regresar al punto de partida, hasta el 10 de mayo.

La emisión de estos boletos de pasaje a Catamarca, ha sido resuelta con motivo de las fiestas de la Virgen del Valle, a realizarse en aquella ciudad andina.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: Juan B. Anselmino con María Ester del Huerto Gómez, argentinos; José Eduardo Gil con Olga Nilda Trucco, argentinos; Armando [illegible] Lugo con Sara Irmy Azcurria, argentinos; [illegible] con Esther Gregoria López, argent.; Luis Alberto [illegible] con [illegible], argentinos; Aníbal Héctor Lázaro [illegible] con Amparo Natividad [illegible], argentinos; Juan Felipe Cappon con Dorina Teresa [illegible], argentinos; Luis Angel [illegible] con [illegible] Gauquelín Guillermina Inchauspe, argentinos.

Nacimientos: Francisco, hijo de Francisco Miravalles y de María [illegible].

Defunciones: [illegible] Chali de Kolcovel, [illegible] años, Rosario A. [illegible], argentino 6 meses y [illegible] Rosa Alvarez, argentina 4 años y 1 meses; Pedro Passeron, [illegible] 67 años: Horacio Requena, argentino, 12 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: [illegible]

LOS ASCENSOS Y DESCENSOS EN LA A. F. A.

Los clubs de segunda división presentarán un proyecto sobre ellos

DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 14. — Representantes de clubs de segunda división militantes en la Asociación del Football Argentino, efectuaron una reunión a fin de convenir un acuerdo para formular una declaración de carácter público.

La comisión especial designada por la asamblea, entidad madre del deporte, ha considerado y continuará haciéndolo luego, un dictamen producido por una comisión especial designada por el Consejo Directivo de la Asociación del Football Argentino del año 1935, por el cual se proponen diversas medidas tendientes a solucionar diversos problemas que afectan al football profesional.

Ha trascendido que esa comisión designada por la asamblea entre las diversas medidas que propondrá aconsejará que ya en la temporada de 1936 tengan vigor los descensos de los clubs del círculo privilegiado o sea de primera división que ocupen las últimas posiciones de la tabla, pero nada ha trascendido y en consecuencia regirían los ascensos de la segunda división, estipulado en el pacto de fusión de que se formó la Asociación del Football Argentino.

Por lo tanto, en la reunión que hemos mencionado al comienzo de este comentario, se ha convenido se formulará a la asamblea por intermedio del representante de los clubs en ella, una declaración que involucra que se mantengan los términos del pacto fusionista, o mejor dicho que si la autoridad máxima dispone descensos para el año en curso tengan también lugar los ascensos correspondientes, aún cuando estén supeditados a las condiciones establecidas en el pacto.

Elogio de A. Lizana

LONDRES, 14. — El Lawn Tennis Badmington, órgano oficial de la Asociación del Lawn Tennis, publica en forma destacada en primera plana una fotografía de Anita Lizana, jugando contra Mónica Ricketts en el concurso internacional de Carrasco, y dedica más de una página a la descripción de los matches más importantes, dando todos los resultados y publicando el retrato de la Ricketts.

Su corresponsal especial al referirse a la victoria de la Lizana dice "Reveló un progreso real especialmente el día de la final en que derrotó a Mónica en un match que había despertado gran expectativa entre los aficionados locales".

También tiene elogios para Lucía del Castillo, Cabrera y las hermanas Dade.

Campeonato rioplatense de natación

MONTEVIDEO, 14 — En el vapor de la carrera llegaron a Mon-

Los radicales denuncian al Veedor actos de terror en la P. de Buenos Aires

Los señores O'Farrel y Leiva visitaron esta mañana al comisionado en la Casa de Gobierno

TELEGRAMAS DE PROTESTA

BUENOS AIRES, 14. — Los señores Juan P. O. Farrell y Juan Leiva en representación del comité de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires, concurrieron al medio día a la Casa Rosada para celebrar una larga conferencia con el comisionado nacional en aquella provincia Dr. Alberto Figueroa y el secretario de la misión informativa, señor Francisco Madero.

Los delegados radicales expresaron al delegado del poder ejecutivo nacional que en el día de ayer y en el de hoy recrudecieron los desmanes y la presión policial en los 66 partidos de la provincia donde mañana se efectuarán elecciones complementarias. Hicieron saber al Dr. Figueroa que el radicalismo es una fuerza política que es mayoría aplastante en la provincia bonaerense y no tiene por qué, por resultar ilógico el procedimiento, recurrir a actitudes de violencia, ya que la simple presencia de ciudadanos a los comicios y teniendo estos libertad para votar, significará el triunfo del partido. Agregaron los delegados radicales que las autoridades habían adoptado ya medidas policiales para atemorizar a los votantes y poder ejercer fácilmente presión en los ánimos. Expresaron los señores O' Farrell y Leiva que en Chivilcoy han sido aumentadas las fuerzas policiales en 160 hombres más todos los cuales recorren las calles y caminos ostentando winchesters. En Pergamino acontece lo mismo, habiendo sido aumentados los elementos de la policía en 160 hombres; en Laprida y Trenque Lauquen se allanaron todos los comité de radicalismo, no permitiéndose a los afiliados acercarse a ellos; en Balcarce la situación, dice es de terror; en los 66 partidos donde se efectuarán mañana las elecciones complementarias el panorama se presenta turbio y anticipan la preparación de hechos desagradables.

Los señores O' Farrell y Leiva solicitaron al veedor Dr. Figueroa que en su carácter de comisionado del Poder Ejecutivo de la Nación y haciendo uso de las facultades amplias que se le han conferido y que han prometido, haga uso de ellas y ordene la cesación de esas ostentaciones inspiradoras de temor en los 66 partidos, ya que no se ha registrado hecho alguno que justifique esa demostración de fuerzas, más aun cuando reina el más perfecto orden en toda la provincia, estando el radicalismo dispuesto a concurrir a la elección en uso de sus derechos ciudadanos.

Pidieron además al señor Figueroa que proceda cuanto antes al nombramiento de delegados en todos los sitios donde se efectúen comicios complementarios, a fin de que el comisionado pueda obtener una información adecuada y cumplir con su cometido.

El propósito de no designar delegados lo consideran los representantes contraproducente, pues las informes que se solicitan a los funcionarios de Correos y Telégrafos, en los casos que se denunciaran irregularidades, no serían suficientes para solucionar hechos, si se presentaran atentados electorales.

En poder del comisionado Dr. Figueroa se hallan numerosos telegramas de diferentes puntos de la provincia. Es posible que el veedor proceda esta tarde a enterarse del contenido de los mismos y se decida a adoptar alguna medida.

Conferencias con el primer magistrado

BUENOS AIRES, 14. — El Presidente de la Nación fué visitado esta mañana separadamente por el senador nacional por Buenos Aires Dr. Antonio Santamarina, y el comisionado federal para presenciar las elecciones en Buenos Aires Dr. Alberto Figueroa y por el jefe del estado mayor General de brigada Nicolás Accame.

La conferencia del primer magistrado con los aludidos visitantes fueron prolongadas.

Melo entregó una carta al doctor Figueroa

BUENOS AIRES, 14 — El ministro del Interior, doctor Melo, entregó esta mañana al doctor Alberto Figueroa la siguiente carta conteniendo las instrucciones para el cumplimiento de su misión:

"Al señor comisionado nacional para presenciar las elecciones y el escrutinio en la provincia de Buenos Aires, doctor Alberto Figueroa: Me es grato dirigirme al señor comisionado nacional para confirmar las instrucciones en nombre del señor presidente de la Nación. Es un propósito inquebrantable del Poder Ejecutivo, el hacer cumplir las leyes de elecciones y especialmente la que garante la función del sufragio, como base del sistema representativo republicano. Las imputaciones recíprocas de los partidos que actúan en la contienda cívica sobre estados de violencia y las comunicaciones del gobierno relativas a una posible alteración del orden en el desarrollo del próximo acto comicial, han creado un ambiente de inquietud e incertidumbre ante el cual el poder central no debe permanecer indiferente, máxime cuando el señor gobernador de Buenos Aires ha solicitado su presencia por intermedio de un testigo calificado. Estas expresiones y los considerandos del decreto definen el alcance de la misión que comprende, además de seguir el desarrollo del acto comicial, observar la forma en que se hace el traslado y custodia de las urnas, presenciando esta operación y la del escrutinio, teniendo siempre como pauta las formas de la ley e instrucciones del decreto reglamentario. Para el más eficaz lleno de su misión, queda facultado para designar y destacar agentes que lo representen donde a su juicio sea necesario, como así a requerir colaboración de los funcionarios y empleados nacionales. Saluda a V. E. con la consideración más distinguida.—Leopoldo Melo."

Colaboradores del comisionado

BUENOS AIRES, 14 — El comisionado nacional para presenciar las elecciones de Buenos Aires doctor Figueroa, designó esta mañana sus más inmediatos colaboradores a los doctores David Zarranaga y Francisco Madero.

El eterno problema de los demás planetas

Hasta hoy se creía que el planeta Venus estaba habitado por seres muy semejantes a nosotros, porque, entre todos los del sistema solar, Venus es el planeta que presenta mayores analogías con la Tierra. Medidas espectroscópicas más perfectas que las efectuadas anteriormente, acaban de demostrar que la atmósfera de Venus está totalmente desprovista de vapor de agua y oxígeno. Suponiendo que existe allí la vida, ésta debe presentarse bajo aspectos y condiciones del todo distintos a los nuestros.

Alegre ritmo musical en un gran film

Los técnicos de Hollywood han ejecutado toda una notable hazaña en menos de tres semanas: la edificación de la ciudad de Nueva York. Los majestuosos rascacielos neoyorquinos se han levantado en el escenario más grande del mundo, en los estudios de la Metro y en proporciones sin precedentes.

Edificios como el Empire State, Chrisler y otras soberbias estructuras han sido reproducidas con admirable fidelidad de detalles, para servir de fondo a un suntuoso número musical de "La melodía de Broadway 1936", superproducción musical con que inaugurará su temporada de grandes estrenos, el día 15, el cine Belgrano.

La escena tiene lugar en la lujosa y florida azotea de uno de los edificios más elevado de la metrópoli norteamericana. La silueta de la ciudad sirve de fondo.

Muchos de los edificios alcanzan casi hasta el techo del gigantesco escenario, pudiéndose ver millares de luces parpadeando en innumerables ventanas. Para completar la ilusión, los anuncios eléctricos, de tamaño proporcionado a los edificios, se apagan y encienden mientras se ejecuta en la azotea el sensacional baile "Ritmo de Broadway".

En este hermoso número toma parte casi todo el personal de "La melodía de Broadway 1936", incluyendo a Jack Benny, Eleanor Powell, Una Merkel, Robert Taylor, June Knight, Harry Stockwell, prestigioso cantor de la radio que tan brillantemente debutó en la pantalla en "La canción de todos"; Nick Long hijo; Frances Langford, Sid Silvers y otros más.

Cerca de un centenar de parejas y una gran orquesta ayudan a los artistas principales del reparto en la presentación del "Ritmo de Broadway". Este sensacional baile fué creado por Dave Gould, creador de "La carioca" y "El continental".

COMODO

En algunos teatros de París, hay cajitas automáticas en los respaldos de los asientos.

Echando en ellas una moneda, se abren y dentro hay unos gemelos, sujetos por una cadenita suficientemente larga, que permiten al espectador ver cómodamente la función.

EN LOS COMICIOS DE DIPUTADOS NACIONALES TRIUNFARON LOS RADICALES del COMITE NACIONAL

La minoría ha sido disputada reñidamente por los radicales de Santa Fe y los Demócratas

Reinició a las 8.10 horas la Junta Electoral Nacional, el escrutinio de los departamentos que faltaban para completar el resultado de los comicios del primero de marzo corriente.

Después de las 0.15 horas de hoy, la Junta levantó la sesión nocturna, habiendo escrutado doce mesas de San Justo; a primera hora se terminó con el departamento, que arrojó el resultado siguiente:

Partido Demócrata	1090
U. C. R. (C. Nacional)	1682
U. C. R. de Santa Fe	1614
Blanco	167
Total de votantes	5552

EL DPTO. SAN LORENZO

Un escrutinio reñido brindó a los círculos políticos el departamento San Lorenzo; la principal característica de este departamento, ha sido la borratina que se ha hecho en la lista de los antipersonalistas, perjudicando en particular al candidato ing. José Urbano Aguirre, hasta el extremo de que los votos que se le restaron en los distritos de dicho departamento, le hicieron perder la colocación en la minoría.

El departamento correspondió a los demócratas que obtuvieron una ventaja de menos de cien votos sobre los dos partidos adversarios. Las cifras oficiales son las siguientes:

Partido Demócrata	2619
U. C. R. (C. Nacional)	2568
U. C. R. de Santa Fe	2542
En blanco	283

Otro triunfo demócrata

La escasa ventaja obtenida por los demócratas no bastaba para descontar los votos que los antipersonalistas llevaban a los primeros, en lo que se refiere en la colocación para la minoría; la mayoría ya no se podía discutir a los radicales del Comité Nacional.

La esperanza de los demócratas radicaba, como en último jalón, en el departamento San Martín, donde pensaban obtener una mayoría de más de ochocientos votos; en efecto, una ventaja de esa cifras, les hubiera permitido colocarse, por lo menos a los doctores Molinas y Moriset, entre los de la minoría, pero si bien los demócratas ganaron el departamento, la ventaja no les permitió superar a los rivales.

Las cifras oficiales del departamento fueron las siguientes:

Partido Demócrata	3162
U. C. R. de Santa Fe	2851
U. C. R. (C. Nacional)	2808
En blanco	276
Total de votantes	9151

LOS DEPARTAMENTOS POR DISTRITOS: SAN JUSTO

Escalada:	
U. C. R. (C. Nacional)	181
Partido Demócrata	221 •
U. C. R. (S. F.)	135
Blanco	18
La Criolla:	
U. C. R. (C. Nacional)	101 •
Partido Demócrata	94
U. C. R. (S. F.)	97
Blanco	6
Naré:	
U. C. R. (C. Nacional)	125
P. Demócrata	25 •
U. C. R. (S. F.)	67
Blanco	5
San Martín Norte:	
U. C. R. (C. Nacional)	96
P. Demócrata	134 •
U. C. R. (S. F.)	65
Blanco	4
Kilómetro 118:	
U. C. R. (C. Nacional)	35
Partido Demócrata	15
U. C. R. (S. F.)	41
Blanco	1
Fives Lille:	
U. C. R. (C. Nacional)	135
Partido Demócrata	81 •
U. C. R. (S. F.)	223
Blanco	14
Videla:	
U. C. R. (C. Nacional)	194
Partido Demócrata	236 •
U. C. R. (S. F.)	70
Blanco	19
Cayastacito:	
U. C. R. (C. Nacional)	51
Partido Demócrata	72 •
U. C. R. (S. F.)	116
Blanco	17
Ramayón:	
U. C. R. de Santa Fe	84
P. Demócrata	99 •
U. C. Radical (C. N.)	100
En blanco	8
La Penca:	
U. C. R. de Santa Fe	23
P. Demócrata	75 •
U. C. Radical (C. N.)	48
En blanco	1
San Justo:	
U. C. R. de Santa Fe	536
P. Demócrata	437 •
U. C. Radical (C. N.)	210
En blanco	53
Crespo:	
U. C. R. de Santa Fe	210
P. Demócrata	154 •
U. C. Radical (C. N.)	181
En blanco	14

DEPARTAMENTO S. LORENZO

San Lorenzo:	
U. C. R. de Santa Fe	446
P. Demócrata	377
U. C. Radical (C. N.)	334
En blanco	50
Borghi:	
U. C. R. de Santa Fe	174
P. Demócrata	186
U. C. Radical (C. N.)	231
En blanco	30
V. Mugueta:	
U. C. R. de Santa Fe	174
P. Demócrata	212
U. C. Radical (C. N.)	102
En blanco	20
Roldán:	
U. C. R. de Santa Fe	252
P. Demócrata	268
U. C. Radical (C. N.)	324
En blanco	72
Jesús María:	
U. C. R. de Santa Fe	190
P. Demócrata	220
U. C. Radical (C. N.)	133
En blanco	32
Carcarañá:	
U. C. R. de Santa Fe	271
P. Demócrata	378
U. C. Radical (C. N.)	280
En blanco	37
San Jerónimo:	
U. C. R. de Santa Fe	137
P. Demócrata	228
U. C. Radical (C. N.)	241
En blanco	28
Puerto San Martín:	
U. C. R. de Santa Fe	221
P. Demócrata	110
U. C. Radical (C. N.)	161
En blanco	65
Ricardone:	
U. C. R. de Santa Fe	93
P. Demócrata	91
U. C. R. (C. Nacional)	25
En blanco	4
Pujato:	
U. C. R. de Santa Fe	145
P. Demócrata	209
U. C. Radical (C. N.)	256
En blanco	27
Aldao:	
U. C. R. de Santa Fe	47
P. Demócrata	73
U. C. Radical (C. N.)	81
En blanco	10
Fuentes:	
U. C. R. de Santa Fe	143
P. Demócrata	209
U. C. Radical (C. N.)	212
En blanco	32
Luis Palacios:	
U. C. R. de Santa Fe	222
P. Demócrata	77
U. C. Radical (C. N.)	80
En blanco	12

DEPARTAMENTO SAN MARTIN

El Trébol:	
U. C. R. de Santa Fe	622
P. Demócrata	300
U. C. Radical (C. N.)	602
En blanco	47
María Susana:	
U. C. R. de Santa Fe	175
P. Demócrata	201
U. C. Radical (C. N.)	169
En blanco	16
Crispi:	
U. C. R. de Santa Fe	156
P. Demócrata	131
U. C. Radical (C. N.)	90
En blanco	18
Col. Belgrano:	
U. C. R. de Santa Fe	91
P. Demócrata	197
U. C. Radical (C. N.)	57
En blanco	10
San Martín de las Escobas:	
U. C. R. de Santa Fe	160
P. Demócrata	318
U. C. Radical (C. N.)	121
En blanco	31
San Jorge:	
U. C. R. de Santa Fe	267
P. Demócrata	513
U. C. Radical (C. N.)	195
En blanco	44
Piamonte:	
U. C. R. de Santa Fe	205
P. Demócrata	249
U. C. Radical (C. N.)	240
En blanco	17
Casas:	
U. C. R. de Santa Fe	83
P. Demócrata	59
U. C. Radical (C. N.)	83
En blanco	5
Castelar:	
U. C. R. de Santa Fe	75
P. Demócrata	[illegible]
U. C. Radical (C. N.)	63
En blanco	[illegible]
Sastre:	
U. C. R. de Santa Fe	214
P. Demócrata	325
U. C. Radical (C. N.)	315
En blanco	23
C. Rosquín:	
U. C. R. de Santa Fe	186
P. Demócrata	347
U. C. Radical (C. N.)	274
En blanco	15
C. Pellegrini:	
U. C. R. de Santa Fe	289
P. Demócrata	318
U. C. Radical (C. N.)	268
En blanco	21
Landeta:	
U. C. R. de Santa Fe	83
P. Demócrata	63
U. C. Radical (C. N.)	263
En blanco	14
Las Bandurrias:	
U. C. R. de Santa Fe	157
P. Demócrata	35
U. C. Radical (C. N.)	46
En blanco	3

LOS CANDIDATOS POR DEPARTAMENTO

San Justo:

U. C. Radical de Santa Fe — Aguirre, 1606; Argoña, 1590; Biancofiore, 1591; Gallitelli, 1583; Leiva, 1614; López, 1597; Muniagurria, 1588.

Partido Demócrata — Molinas, 1090; D'Anna, 1079; Carasa, 1083; [...]

Alianzas inconvenientes

Terminado el escrutinio de Santa Fe, llega el momento de que cada partido haga su composición de lugar con respecto a los comicios provinciales futuros. Los dirigentes del partido Demócrata Progresista no ocultan la sorpresa que les produjo el resultado de la contienda, especialmente en la ciudad de Rosario. Creían que la alianza con los socialistas y los comunistas, que la constitución del llamado "frente popular" les significaría un aporte electoral de gran magnitud. Socialistas y comunistas reclutaron varios miles de votos en elecciones pasadas. A los votos aliancistas no es el caso de citarlos, porque en verdad son votos demócratas progresistas. Y es llegado el momento de preguntarse: ¿produjo algún beneficio al partido Demócrata la alianza [illegible]? Las cifras contestan con significativa elocuencia. Sin necesidad de ahondar mucho en el análisis, se puede asegurar que material y moralmente la alianza en cuestión ha sido un error; resultaron exactas las apreciaciones vertidas desde estas columnas en el momento en que fuera concertada. El partido Demócrata, en especial algunos de sus oradores, asumió una actitud que no correspondía a la índole de la agrupación ni a sus antecedentes políticos. Creyeron, quizás por espíritu de imitación a raíz de algunos ejemplos europeos, que la posición izquierdista era la que más podía seducir a las masas votantes. Y ya sobre esa pendiente de especulación electoral, no quisieron advertir el abismo que separa a un partido democrático liberal, de las fuerzas comunistas revolucionarias. No lo advirtieron los dirigentes, pero lo advirtió la opinión pública independiente. Sólo que ésta tomó en serio lo que evidentemente era una simple postura efectista. Pero el electorado, excesivamente temeroso, vió un peligro en la presencia de los puños cerrados que aparecían en las asambleas callejeras y, por las dudas, votó en contra. Muchos ciudadanos negaron, esta vez, su apoyo al partido objeto de sus predilecciones, por repugnarles la compañía. Esta verdad se ha convertido, terminado el comicio, en un secreto a voces.

Por razones de seriedad mental así como por razones de intereses electorales, no conviene que los partidos políticos renuncien, ni transitoriamente, a lo que constituye la particular fisonomía de cada uno. Cada cual permanezca fiel a su programa y a la adhesión de los núcleos que lo apoyan; la política es una cuestión de intereses y de ideales permanentes; los transitorios también cuentan, pero siempre guardando una relación lógica con los primeros. No es posible defender la Constitución Nacional, la democracia parlamentaria y demás ideas liberales, para terminar por realizar alianzas con un partido que lucha por la dictadura del proletariado... El contrasentido, llevado a tales extremos, repugna al electorado independiente que es, en definitiva, el que decide la suerte de los comicios.

Las impaciencias electorales ofuscan el juicio de las gentes, aun el de las más avisadas y expertas.

LOS DERECHOS DE LOS VECINOS

Hace muy pocos días señalaban correspondencias de San Cristóbal el estado de abandono en que se encuentran algunos servicios que debe cumplir la Comisión de Fomento de aquella localidad, sobre todo en lo que se refiere al aseo y la estética de las calles del ejido; las calles no se riegan sino incompletamente, nadie se encarga de hacer respetar disposiciones sobre cercos y veredas, los sitios públicos padecen males que los hacen inútiles a los fines previstos cuando se los preparó y el estado general de San Cristóbal, en fin, no condice ni con el progreso de la población ni con la característica de civilización que dotaba a sus habitantes. La comuna de San Cristóbal, como todas las de la provincia, se encuentra en manos de personas que no recibieron sus cargos en el modo indicado por las leyes, pero esta circunstancia, lejos de impulsar el celo de los comisionados, en quienes debe presumirse el afán de justificar que sus designaciones no fueron equivocadas, los aleja cada vez más del cumplimiento de sus deberes, hasta dar lugar a que los vecinos reclamen el respeto de sus derechos, consistentes en este caso en la satisfacción de algunas necesidades primordiales de higiene y buen gusto.

Y no es más consolador, por cierto, el panorama que ofrece el resto de las comunas de la provincia en los respectos indicados. Lo hemos señalado alguna otra vez: la intervención de las comunas ha coincidido con una despreocupación lamentable después dan muestra sus interventores en el sentido del bien público. Algunas veces poblaciones muy cercanas a la capital, otras, cabeceras de lejanos departamentos, muchas localidades han ofrecido y ofrecen el espectáculo desolador de sus calles sucias y mal cuidadas, de los desperdicios y aguas servidas arrojadas a la vía pública, y hasta de animales muertos, abandonados en pleno sitio de tránsito. Y esta despreocupación no ha coincidido con la misma falta de voluntad en cuanto se refiere al cobro de las tasas impuestas a los vecindarios en concepto de pago de servicios prestados... y que no se prestan. Antes al contrario, parece como que los deseos de acumular dinero en las arcas comunales, ha motivado la fijación de plazos perentorios para el pago de aquellas gabelas.

[illegible]

periódica de los pueblos señala con insistencia estos males y ofrece el medio de subsanarlos, a saber: exigir a los comisionados municipales [illegible] consagración a sus tareas, ni fatigosas ni deprimentes. Muchas veces puede depender el éxito o el fracaso de una gestión administrativa, del hecho de que los vecindarios se sientan conformes, atendidos en lo que consideran primordiales necesidades del [illegible].

EL PERSONAL DE POLICIA EN COMISION

Ayer informamos al público que por la "Orden del día" de la repartición, la jefatura de policía de la Capital ha dado a conocer un decreto de la Intervención Nacional en el cual se declara en comisión a todo el personal de Investigaciones e Identificaciones. El decreto alude a una nota número 713 de la jefatura de policía, con fecha 10 del corriente, la cual habría dado motivo al referido decreto. La noticia ha sorprendido, dada la importancia de la actitud asumida por la superioridad. Pero como la índole del asunto y de la repartición escapa al dominio de lo puramente administrativo, es lógico que el público quiera saber de lo que se trata y, antes de que la fantasía popular empiece a tejer hipótesis "a piacere", conviene que las autoridades expliquen las razones de la actitud asumida. Las funciones que corresponden al personal de investigaciones y de identificaciones son de tal índole, tan delicadas, tan vinculadas a la seguridad personal, al honor de los individuos y a la tranquilidad pública, que resulta impresionante el hecho de que puedan ser colectivamente sospechados por la autoridad superior. Por otra parte hay, entre el personal declarado en comisión, ciudadanos que cuentan con muchos años de servicio y con buen concepto profesional, quienes aparecen confundidos en una medida que no les hace honor, sin duda alguna. Circulan por ahí versiones extraoficiales con respecto a las causas del decreto; algunas, de muy buena fuente, han llegado a este diario, pero no las recogemos por lo mismo que corresponde dar una información al respecto. Además, las versiones que circulan no parecen todas muy serias ni convincentes; la prudencia aconseja no recogerlas, a la espera de que la superioridad informe lo que corresponda informar.

LOS DERECHOS DE PUERTO PARA LOS TRANSATLANTICOS

Un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación ha puesto término a una vieja cuestión

Hace poco tiempo que se suscitó sobre el tonelaje de registro por el cual los buques de ultramar deben abonar los derechos portuarios, en nuestra estación fluvial, habiéndose anunciado que la Dirección General de Aduanas, exigiría a las agencias marítimas, el pago de diferencias importantes entre lo abonado y lo que correspondía abonar por ese concepto, desde muchos años atrás.

De esa cuestión nos hemos ocupado extensamente en estas columnas y debemos recordar que en cierta ocasión se sostuvo que el tonelaje sobre el cual los buques de ultramar debían abonar los derechos de puerto, era por el tonelaje consignado en el Lloyd's Register en vez del que establece el "arqueo" de la nacionalidad del buque, como es práctica en nuestro puerto desde su habilitación al servicio de los transatlánticos.

El nuevo criterio que se intentó aplicar, originó la protesta de los interesados, máxime cuando se pretendía además, retrotraer el pago de esos derechos a varios años atrás, es decir que se pretendía obtener el cobro y multas de las diferencias que hubiere entre el Lloyd's Register y el "arqueo".

Ahora bien. Llevado el asunto a la decisión del Ministerio de Hacienda de la Nación, por el Centro de Navegación Transatlántica, el Poder Ejecutivo Nacional ha dictado el siguiente decreto:

"Art. 1o. — Anúlanse los cargos de que se trata.

Art. 2o. — Las Aduanas liquidarán los derechos de puerto, navegación, sanidad y sellado que deban abonar los buques extranjeros con arreglo al tonelaje que consigne el certificado de arqueo expedido por las autoridades del país de matrícula. En caso de no presentarse el certificado para su anotación en el registro respectivo, se procederá en la forma prescripta por el artículo 7 in fine del decreto de 7 de febrero de 1932, reglamentario de la Ley No. 4926.

Art. 3o. — En los casos de sospecha previstos por las O. O. de Aduana se procederá con arreglo a lo dispuesto por el artículo 880 y siguientes de las mismas.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

Como se ve, el asunto ha sido resuelto por el gobierno nacional, de acuerdo con el criterio sustentado en su oportunidad por la administración del puerto de Santa Fe y aplicado desde su iniciación, así como también por la administración de la Aduana de esta capital, para el cobro de los derechos de referencia.

Ampliaciones y reparaciones escolares

Esta mañana, en el despacho del director de Obras Públicas, tuvo lugar el segundo llamado de la licitación pública para la ampliación y reparación de locales escolares. Presentaron ofertas los siguientes señores:

Escuela No. 272 de Carlos Pellegrini

Luis Galanti: ofrece por pago total en efectivo, $ 12.[illegible] por mitad efectivo y mitad en títulos ley 2260. Aforados al 90 o|o, pesos 12.[illegible] por pago total en títulos ley 2260, $ 13.[illegible].

Agustín Nardi: ofrece ejecutar la obra con un aumento del 9.50 por ciento sobre el presupuesto oficial.

Bautista Torelli: ofrece ejecutar los trabajos con un aumento del 8.50 o|o sobre el presupuesto oficial por pago total en efectivo y un aumento del 14.50 o|o por pago 50 o|o en efectivo y 50 o|o en títulos.

El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos 12.500 m|n.

Escuela fiscal No. 225 de Bustinza

Luis Galanti: ofrece ejecutar los trabajos, pago efectivo $ 11.047.31 m|n., por pago 50 o|o efectivo y 50 o|o en títulos de ley 2260 aforados al 90 o|o $ 11.778.50 m|n. y por pago total títulos ley 2260 $ 12.509.67 m|n.

A. L. Arselli: se compromete a ejecutar los trabajos por 12.000 pesos m|n. pago efectivo, pago efectivo ofrece $ 6.000 efectivos y $ 6.500 en títulos de la ley 2230 aforados al 90 o|o.

Román Rodríguez: ofrece ejecutar los trabajos por $ 12.500 por pago total en efectivo.

Ernesto M. Ferreyra: ofrece ejecutar los trabajos por la suma de $ 11.098.43 m|n.

El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos 12.497.33.

Casa Gris

Versiones desmentidas—

Con motivo de la permanencia en esta ciudad del senador nacional por San Juan, don Carlos R. Porto, han circulado versiones sobre la renuncia del Dr. Bruchmann, y su reemplazo por el ingeniero Porto o por el actual ministro de Gobierno, doctor Rodríguez. Dichas versiones han sido desmentidas por el interventor; esta mañana, en la visita diaria de los representantes de la prensa, el Dr. Bruchmann desmintió tales versiones, agregando que en ningún momento había pensado en renunciar.

El comisionado agregó que, como ya lo había anunciado, el lunes o martes, se trasladará a la Capital Federal, par informar a las autoridades nacionales de todos los antecedentes de la elección del 1o. de marzo y recabar una convocatoria a elecciones provinciales.

Los títulos del empréstito N. 1649

Varios tenedores de títulos de la ley No. 1649, han hecho conocer al ministerio de Hacienda, su disconformidad con el plan de ajuste para el pago de dichos títulos. Otros, han hecho cuestiones judiciales, que actualmente siguen su curso ante la Suprema Corte de la Nación.

El ministro de Hacienda, Dr. Juan G. Maciel, ha iniciado el estudio de los antecedentes de dicho empréstito, con el fin de proponer a los tenedores alguna forma de arreglo para evitar las demandas contra la provincia.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento—

Esta mañana partió para Rosario, de donde regresará mañana, el subsecretario del ministerio, Dr. Carlos Casanova.

Un pedido de la intendente de Rosario—

El intendente municipal de Rosario, Dr. Miguel A. Culaciatti, ha solicitado del ministerio de Gobierno, el pronto despacho del expediente sobre emisión de títulos para la construcción del Parque Belgrano en la ciudad de Rosario. Dicho asunto está a resolución del ministerio de Hacienda.

El día 20 vence el plazo para abonar el impuesto a los réditos

La Dirección General del Impuesto a los Réditos, recuerda a los contribuyentes de todo el país que el día 20 del mes en curso, vence el último plazo acordado oportunamente para la presentación de las declaraciones juradas e ingreso del impuesto por los réditos obtenidos durante el año 1935.

El pago del tributo puede efectuarse mediante depósito en el Banco de la Nación, o con giro postal o bancario, o con cheque "no negociable" sobre Buenos Aires, a la orden de la Dirección General del Impuesto a los Réditos.

Agrega que en la sede de la repartición, sita en la Avda. de Mayo 1317, Buenos Aires, o en las delegaciones o distritos existentes en el interior del país, los contribuyentes podrán obtener los informes y formularios que requieran para la liquidación del gravamen.

NOTAS

CIUDAD IDEAL

Esto que vamos a decir no es un cuento, aunque lo parece; ni el sueño de una noche de verano. Es una realidad norteamericana y es sabido que toda realidad americana se parece mucho a una fantasía europea. Este es uno de los privilegios que tiene el nuevo mundo desde el día que naciera a la historia. "En Richmond, Estados Unidos, todo el mundo puede conseguir trabajo", dice un informante veraz. Se ha instalado allí una asombrosa oficina de autoasistencia para los ciudadanos pobres. Quienes necesitan pueden pedir cualquier clase de trabajo, desde cargador hasta peluquero, pero el salario es el mismo para todos los empleos y no se paga en dinero; se entrega una tira de papel por cada hora de trabajo y cada tira puede cambiarse por el equivalente de una determinada suma en mercaderías o servicios. Además de alimentos, carbón y ropa, los trabajadores pueden obtener de la agencia, contra el número necesario de horas de trabajo, cualquier cosa que necesiten, desde el alquiler hasta asistencia médica. Ultimamente, los recorridos han empezado a pedir entradas a los cinematógrafos, servicios de manicuras, reparaciones de calzado, boletos de tranvías y otras cosas consideradas superfluas.

La experiencia hubiera conmovido al mismo Kropotkine, cuya obra "La conquista del pan" dió la vuelta al mundo, traducida en todos los idiomas, considerada como un nuevo evangelio, como una anticipación magnífica de la humanidad futura. En Richmond se aplica la fórmula ideal grata al espíritu del gran ruso: "de cada uno según sus fuerzas, a cada uno según sus necesidades". ¡Oh, el encanto de las grandes utopías, cómo consuelan el alma dolorida de los vencidos, cómo infunden esperanzas en el espíritu de los desamparados! Por eso no mueren las utopías platónicas, ni las aristotélicas, menos bellas aún que las religiosas del cristianismo; las utopías de Campanella y las de Tomás Moro, las de Owen y las de [illegible]...; las cristianas, salidas de la Iglesia y las igualmente [illegible] surgidas del socialismo moderno. Hay que sumar a éstas las utopías de la tecnocracia. No abandona el hombre sus esperanzas, que si las abandonase volveríamos a las cavernas donde, sin duda, se vivía con el alma en paz pese a los terrores de la naturaleza menos brutales que los terrores de los hombres en contienda debido a la lucha por la vida, a esa tremenda ferocidad que tiene, expresada en inglés, un agrio sabor de guerra [illegible]: "struggle for life".

En Richmond, la lucha por la vida tiene otro sentido, un sentido de humana solidaridad. En Richmond, a la voluntad de potencia de Nietzsche se ha opuesto la voluntad de armonía de Hans Ryner.

Pero ¿existe Richmond? Lástima grande sería que no fuera verdad tanta belleza...

Fiscalía de Estado

Exepción de impuestos y contribución directa

El organismo municipal de Rosario conocido bajo la denominación de La Vivienda del Trabajador, solicita ser exceptuado de los impuestos de contribución directa y sellos en las operaciones de readquisición de inmuebles anteriormente vendidos.

A este respecto, el fiscal de Estado ha producido esta mañana el siguiente dictamen:

"Se trata de una institución íntimamente vinculada al Banco Municipal de Préstamos de Rosario y que tiene a su cargo el fomento, construcción, administración y venta de casas baratas para empleados y obreros. Fué creada por ordenanza número 14 aprobada y confirmada por ley provincial número 2002 de los impuestos generales, siendo de aplicación, en consecuencia, la ley de sellos (artículo 103) y la de contribución directa (artículo 28) en lo que a excepciones se refiere.

En el caso actual, si bien es cierto que se trata de que el dominio vuelva de los particulares a la institución, no es menos cierto que, de no acordarse el pedido de la recurrente, habrá de ser ella y por lo tanto, la municipalidad en último caso, quien haya de padecer el perjuicio, dificultándose así una operación de interés general.

A estas consideraciones pueden agregarse las resoluciones gubernativas número 418, fecha marzo 31 de 1928; decreto de marzo 9 de 1931 que, unidas a los altos fines sociales que se han tenido en cuenta para la creación del organismo que nos ocupan, hacen de toda oportunidad el otorgamiento de toda y cualquier facilidad por parte del poder público provincial para todas las operaciones que realice.

Aun debo agregar que esta fiscalía está oficialmente informada de que los señores escribanos que han de extender los actos públicos de trasmisión de dominio, han hecho espontánea y generosamente una rebaja de 70 o|o sobre el arancel que les corresponde.

Por estas consideraciones, entiendo que debe hacerse lugar en un todo a lo solicitado. Salvo el mejor criterio del señor ministro.

Jiras de inspección de las escuelas Laínez

Los siete visitadores de escuelas que forman parte de la Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas, han iniciado jiras por sus respectivas jurisdicciones, visitando y reorganizando las escuelas Laínez en toda la provincia, con motivo de la reciente iniciación del año escolar.

En sus jiras, los visitadores de escuelas primarias nacionales recogerán los datos de la inscripción y asistencia de alumnos, iniciación de las clases, etc. a los fines de informar a la superioridad.

Escuela Normal Mixta de Santa Fe

Las autoridades de la Escuela Normal informan que la inscripción de los alumnos del curso normal se hará en el siguiente orden: 4.o año, el día 23 del corriente; 3er. año, el 24; 2.o año, el 25; 1er. año, el 26, de 8 a 11.

El formulario de inscripción debe ser solicitado por los interesados en secretaría y devuelto hasta el día 20.

El derecho de matrícula (estampilla nacional de $ 15), será abonado el día de la inscripción en que los alumnos concurrirán con sus padres, tutores o encargados, a los efectos del registro de firmas.

Municipales

El senador Porto visitó al intendente—

Asistieron hoy a sus respectivos despachos, el intendente comisionado señor Atilio Giavedoni y los secretarios interinos del Departamento Ejecutivo, señores Néstor R. Soto y Carlos A. Driau, quienes atendieron a numerosas personas y resolvieron varios asuntos administrativos.

Poco después de medio día, el intendente Giavedoni recibió en su despacho al senador nacional por San Juan, ing. Carlos R. Porto, a quien acompañaban el Dr. Aurelio Gancedo, ex diputado nacional por Santiago del Estero, y otras personas. Los mencionados departieron largo rato. La visita fué de cortesía.

Mañana se interrumpirá el tráfico en la calle Zavalla y avenida Freyre—

El Departamento Ejecutivo solicitó la cooperación de la policía de La Capital, para clausurar mañana desde las 9 hasta las 10.30 horas, al tráfico de rodados, la calle Zavalla desde la Boca del Tigre hasta Gral. López, de ésta hasta avenida Freyre, la calzada oeste de ésta hasta calle Junín y ésta última hasta el local de la Escuela Industrial de la Nación, donde terminará la carrera organizada por el Ciclista Moto C. Santafesino. La interrupción del tráfico se ha dispuesto a pedido de esta institución deportiva.

El pago de la patente de rodados

Por ser festivo el día de mañana, el plazo de prórroga vencerá el lunes

Durante el día de hoy concurrieron a la Casa Municipal, centenares de propietarios de vehículos, a pagar la patente de rodados por el año en curso.

El plazo de prórroga para el pago de este impuesto municipal, vence el día 15 del corriente; pero siendo festivo mañana, día 15, la Inspección General aclara que la prórroga se extiende hasta el lunes próximo, después del cual se procederá contra los que no hayan concurrido a renovar el precinto de las chapas de automóviles, camiones, etc.

Los inspectores municipales detendrán en la vía pública, después de terminado el plazo de prórroga, todo vehículo que circule sin el precinto de este año, pues la municipalidad necesita los fondos de las patentes de rodados para atender el servicio de intereses y amortización de la deuda de pavimentación.

Detención del escritor boliviano Tristán Maroff

Con motivo de la detención del conocido escritor boliviano Tristán Maroff por parte de las autoridades policiales de Tucumán, y su entrega al gobierno boliviano, el Centro de Estudiantes de Derecho de esta ciudad ha enviado al presidente de la República, general Justo, el siguiente telegrama:

"En nombre estudiantes santafesinos protestamos enérgicamente detención ilegal boliviano Gustavo Navarro y solicitamos su inmediata libertad, invocando el derecho y los más elementales principios de solidaridad humana."

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Fecha de iniciación de cursos

La secretaría de la Facultad de Química Industrial y Agrícola informa a los alumnos de la misma, que los cursos comenzarán el próximo lunes 16 del corriente mes. Los interesados que necesitaran algunas informaciones a este respecto pueden dirigirse, en las horas hábiles, a la secretaría de este establecimiento.

Homenaje a la memoria del Prof. Dr. Angel Mantovani

El próximo día 21 del corriente mes, a las 10 horas, se llevará a cabo en el pabellón de los laboratorios de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, el acto de homenaje con que esta institución honrará la memoria del que fuera profesor de la misma, Dr. Angel Mantovani.

En dicho acto se descubrirá una placa, con el nombre del malogrado profesor, colocada en el laboratorio de Química Analítica, que él organizara y dirigiera; hará uso de la palabra, en nombre de la Facultad, el profesor ingeniero José Babini.



EN LOS COMICIOS DE DIPUTADOS NACIONALES TRIUNFARON LOS RADICALES del COMITE NACIONAL

La minoría correspondió al antipersonalismo

Pomponio, 1684; Mariset, 1679; Seghizzi, 1679 y Carreras, 1675.

Unión C. Radical (C. Nacional) — Piedrabuena, 1864; Susan, 1862; Busaniche, 1863; Boero, 1859; Grassi, 1863; Hernández, 1862; Bertotto, 1860.

San Lorenzo:

U. C. Radical de Santa Fe — Aguirre, 2543; Argonz, 2541; Bianccofiore, 2542; Galitelli, 2541; Leiva, 2541; López, 2541; Muniagurria, 2539.

Partido Demócrata — Molinas, 2616; D'Anna, 2619; Carasa, 2612; Pomponio, 2611; Mariset, 2619; Seghizzi, 2614; Carreras, 2614.

Unión C. Radical (C. Nacional) — Piedrabuena, 2565; Susan, 2561; Busaniche, 2563; Boero, 2564; Grassi, 2563; Hernández, 2558; Bertotto, 2557.

Departamento San Martín

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Aguirre 2622, Argonz 2644, Bianccofiore 2629, Galitelli 2643, Leiva 2642, López 2631 y Muniagurria 2642.

Partido Demócrata Progresista: Molinas 2162, D'Anna 2161, Carasa 2161, Pomponio 2161, Mariset 2161, Seghizzi 2161 y Carreras 2160.

Unión Cívica Radical (C. N.): Piedrabuena 2807, Susan 2806, Busaniche 2804, Boero 2799, Grassi 2808, Hernández 2806 y Bertotto 2809.

A cuarto intermedio

La Junta, a mediodía terminó con el departamento San Martín y pasó a cuarto intermedio hasta las 14. Proseguirá con el departamento Vera, el último.

Esta misma tarde terminará el escrutinio, verificándose de inmediato la proclamación de los electos.

Posición de los partidos

El escrutinio de los 19 departamentos, cuyas cifras parciales son conocidas ya, ofrece los resultados siguientes:

U. C. R. (C. N.) . . .	89.671
U. C. R. de Santa Fe	79.983
Partido Demócrata . .	79.184
En blanco	9.788
Otros candidatos . . .	137
Total de votantes . .	258.613

POSICION INDIVIDUAL DE LOS CANDIDATOS

Julio A. Busaniche (CN) .	89.671
Albino Boero (CN) . . .	89.644
Carmelo Piedrabuena (CN)	88.620
Clodomiro Hernández (CN)	85.345
Alfredo Grassi (CN) . .	88.334
José Susan (CN)	88.221
José G. Bertotto (CN) .	87.790
Emilio G. Leiva (SF) . .	79.813
Héctor S. López (SF) . .	79.878
Joaquín Argonz (SF) . .	79.631
Julio Muniagurria (SF) .	79.620
José U. Aguirre (SF) . .	79.578
Rafael Bianccofiore (SF)	79.652
Miguel A. Galitelli (SF)	79.625
Luciano F. Molinas (PD)	79.384
Augusto Mariset (PD) . .	79.141
Eduardo Carasa (PD) . .	78.794
Pablo S. D'Anna (PD) . .	78.773
Vicente Pomponio (PD) .	78.682
José Carreras (PD) . . .	78.882
Eliseo Seghizzi (PD) . .	78.680

Comité Nacional	112
En blanco	6
Golondrina:	
Antipersonalistas	43
D. Progresistas	92
Comité Nacional	65
En blanco	1
Jobson:	
Antipersonalistas	476
D. Progresistas	226
Comité Nacional	419
En blanco	29
La Gallareta:	
Antipersonalista	193
D. Progresistas	125
Comité Nacional	244
En blanco	27
Los Amores:	
Antipersonalistas	41
D. Progresistas	73
Comité Nacional	61
En blanco	4
Margarita:	
Antipersonalistas	222
D. Progresistas	200
Comité Nacional	196
En blanco	16
Ogilvie:	
Antipersonalistas	28
Demócratas Progresistas .	6
Comité Nacional	39
En blanco	3
Santa Lucía:	
Antipersonalistas	83
D. Progresistas	47
Comité Nacional	63
En blanco	7

En el instante de darse lectura a la última mesa de Vera.

Carm. Piedrabuena (CN) .	90.565
Clodom. Hernández (CN) .	90.419
Alfredo Grassi (CN) . .	90.438
José Susan (CN)	90.197
José Bertotto (CN) . . .	90.644
Emilio G. Leiva (RSF) .	81.939
Héctor S. López (RSF) .	81.891
Joaquín Argonz (RSF) . .	81.616
Muniagurria (R.S.F.) . .	81.643
Aguirre (R.S.F.)	81.593
Bianccofiore (R.S.F.) . .	81.564
Galitelli (R.S.F.) . . .	81.236
Molinas (D.P.)	80.470
Mariset (D.P.)	80.325
Carasa (D.P.)	79.978
D'Anna (D.P.)	79.957
Pomponio (D.P.)	79.866
Carreras (D.P.)	79.778
Seghizzi (D.P.)	79.768
Otros candidatos	133
En blanco	9.902
Total de votantes . . .	263.277

SE HA SOLICITADO QUE SE POSTERGUE LA PROCLAMACION DE LOS ELECTOS

El apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha solicitado a la Junta Electoral que se postergue para el lunes la proclamación de los diputados electos, y aunque oficialmente no se ha dado a conocer esta resolución del radicalismo antipersonalista, la noticia procede de muy buena fuente. Este episodio tiene su explicación: es sabido que, con el fin de impedir las maniobras de borratinas realizadas anteriormente, de acuerdo con los términos de la Ley Electoral recientemente reformada, los candidatos a diputado del antipersonalismo presentaron sus renuncias ante las autoridades del partido con el fin de que éstas hicieran uso de las mismas cuando lo juzgaren oportuno a los efectos legales del caso. Todas las renuncias obran en poder de la máxima autoridad partidaria, menos las de los señores Galitelli y Bianccofiori, las que se esperan de un momento a otro.

Se asegura que se procederá a un sorteo entre los candidatos de la lista minoritaria sin tener en cuenta la cantidad de votos obtenidos por cada candidato. Sabemos que el candidato Sr. Urbano Aguirre ha manifestado telegráficamente que no desea participar en el sorteo; por otra parte se asegura, también, que el candidato Dr. Emilio G. Leiva exige que se le respete en su calidad de candidato más votado. Tales rumores, evidencian que hay mar de fondo entre los dirigentes del antipersonalismo cuyo Comité Central no pudo reunirse esta tarde.

El sorteo se efectuaría mañana

Pese a la reserva existente entre las autoridades partidarias del antipersonalismo, de muy buena fuente hemos recibido la versión de que mañana se procederá a efectuar entre los candidatos del partido, el sorteo del cual saldrán los diputados por la minoría.

TOTALES GENERALES OFICIALES

U. C. R. (Com. Nac. .	91.017
U. C. R. de Sta. Fe .	81.939
D. Progresista	80.470

La renuncia del Ing. Aguirre

Informaciones que nos suministra el Ing. José Urbano Aguirre, por intermedio de personas de su confianza, ratifican la información anterior relacionada con la renuncia que ha hecho a sus posibles derechos a intervenir en el sorteo que efectuará la U. C. R. de Santa Fe para determinar cuáles de sus candidatos ocuparán las tres bancas de la minoría.

El Ing. Aguirre, en efecto, expresa que ha elevado a la Junta Provincial de su partido la renuncia de sus derechos, pues, dice, la actitud que ha resuelto adoptar es no aceptar la banca, en el caso de que le fuera adjudicada, le impone la obligación de no intervenir en el aludido sorteo.

La proclamación de los electos

La Junta Electoral ha resuelto esta tarde no proclamar a los electos inmediatamente de terminado el escrutinio.

Esta tarea, puramente formal, se llevará a cabo el día lunes próximo.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS ELECCIONES NACIONALES REALIZADAS EN LA PROVINCIA (1)

Departamentos	AÑO 1934 Demócratas	Antipersonalistas	Socialistas	Comunistas	En blanco	AÑO 1936 Unión C. Radical	Demócratas	Antipersonalistas	En blanco
BELGRANO . . .	2.228	1.706	65	8	820	2.175	2.641	1.810	155
CASEROS . . .	4.533	4.698	309	64	743	2.758	4.490	3.727	473
CASTELLANOS . .	4.682	4.544	930	25	1.678	6.672	4.884	3.622	412
CONSTITUCION . .	4.737	4.218	108	28	279	2.354	4.068	3.918	232
GARAY	991	887	—	—	139	891	380	1.029	41
GRAL. LOPEZ . .	6.088	7.289	1.016	134	1.505	4.959	6.324	6.093	620
GRAL. OBLIGADO	2.797	3.966	1.019	—	567	3.873	2.225	4.581	270
IRIONDO . . .	4.179	2.908	283	127	1.026	3.246	3.360	7.301	368
LA CAPITAL . .	8.189	9.763	2.949	744	6.168	13.104	3.845	11.890	2.272
LAS COLONIAS . .	4.242	6.526	38	14	996	4.367	3.918	4.123	463
9 DE JULIO . . .	673	681	15	—	210	1.095	457	1.024	60
ROSARIO . . .	29.844	29.427	3.167	3.018	6.032	27.277	27.506	32.748	2.772
SAN CRISTOBAL .	3.497	2.877	420	15	415	2.993	3.238	2.378	159
SAN JAVIER . .	1.032	888	30	18	485	1.427	386	701	45
SAN JERONIMO .	3.889	4.227	413	93	1.079	3.541	3.482	3.748	273
SAN JUSTO . . .	2.091	1.381	—	—	411	1.862	1.698	1.457	182
SAN LORENZO . .	2.898	3.214	208	89	739	2.569	2.631	2.527	287
SAN MARTIN . .	3.821	2.586	122	—	985	2.796	3.182	3.323	273
VERA	1.795	1.825	215	208	302	1.546	1.196	2.015	115

(1) Tomamos las elecciones de 1934 a los efectos comparativos, por ser la última, realizada en la provincia en que se efectuó renovación legislativa ordinaria.

EL DEPARTAMENTO VERA POR DISTRITOS

Calchaquí:	
Antipersonalistas	220
D. Progresistas	129
C. Nacional	250
En blanco	12
Cañada Ombú:	
Antipersonalistas	61
D. Progresistas	7
C. Nacional	43
En blanco	1
Colmena:	
Antipersonalistas	12
D. Progresistas	73
C. Nacional	29
En blanco	1
El Toba:	
Antipersonalistas	138
D. Progresistas	[illegible]
Comité Nacional	20
En blanco	[illegible]
Garabato:	
Antipersonalistas	134
D. Progresistas	34
Tartagal:	
Antipersonalistas	210
D. Progresistas	101
Comité Nacional	247
En blanco	11

LOS CANDIDATOS EN VERA

Unión Cívica Radical de Santa Fe

Aguirre: 2011; Argonz: 2012; Bianccofiore: 2012; Galitelli: 2013; Leiva: 2014; López: 2013; Muniagurria: 2013.

Demócratas Progresistas

Molinas: 1156; D'Anna: 1151; Carasa: 1154; Pomponio: 1154; Mariset: 1154; Seghizzi: 1153; Carreras: 1152.

Comité Nacional

Piedrabuena 1946, Susan 1946, Busaniche 1946, Boero 1946, Grassi 1944, Hernández 1946 y Bertotto 1944.

TOTALES GENERALES POR CANDIDATO

Julio A. Busaniche (CN) . .	91.017
Albino Boero (CN)	90.[illegible]

COMO ESTARIA INTEGRADO EL Col. ELECTORAL Y LA LEGISLATURA

Conocidos los resultados del escrutinio, concluído esta tarde con el Departamento Vera, puede hacerse la supuesta integración del Colegio Electoral y de la Legislatura Provincial, caso de que las elecciones del 15 de marzo hubieran sido también provinciales.

Aquellos cuerpos estarían compuestos así:

	Colegio Electoral	Legislatura: C. de Diputados	C. de Senadores
U. C. R. (C. N.) . .	29 electores	23 diputados	6 Senadores
D. Progresista . . .	[illegible]	[illegible]	7
U. C. R. S. F. . . .	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	60 electores	41 diputados	19 Senadores

Acroplanos como autos

Nos vamos acercando al aeroplano casero. El departamento de aeronáutica del ministerio de Comercio de Washington tiene en estudio veinte modelos. Quiere llegar al aeroplano, como al automóvil, de precio y manejo al alcance de cualquiera. Mejor que el departamento parece que lo está haciendo míster Pitcairn, que compró para Estados Unidos la patente del autogiro de La Cierva y se dedica a perfeccionarlo. Hace algún tiempo descendió y despegó en el jardín de la Casa Blanca. Su último modelo, que se guarda en un garage común, fué ensayado a comienzos de abril. No tiene alas, no necesita correr más de cuatro metros para elevarse, desciende en línea vertical. Es el hecho [illegible] patios de casas en [illegible] Filadelfia.

La fiesta de mañana en el Centro Gallego

Se anticipa que revestirá lucidas proporciones la fiesta que se llevará a cabo mañana en el local del Centro Gallego, ubicado en la avenida Galicia (antes 20 Sin Nombre) y Lavalle, organizada por las autoridades de dicha institución en honor del ex intendente municipal doctor Manuel J. Menchaca, como agradecimiento de sus atenciones hacia el Centro Gallego durante el ejercicio de su intendencia.

El almuerzo, al que han prometido asistir numerosas personas, empezará a las 12.30 y durante el mismo harán uso de la palabra varios asistentes.

Una calle en mal estado

Reclaman su arreglo los vecinos

Los vecinos de la calle Cándido Pujato, domiciliados en el tramo de la avenida López y Planes a la calle Paraguay, se quejan por el mal estado de la misma. Hay en la calzada muchos pozos, zanjas, montículos, etc., que hacen penoso el tránsito de vehículos; además, abundan los yuyos con extraordinario desarrollo, los que obstaculizan la circulación de camiones, autos, etc. Refieren los vecinos de que se ha dado el caso de no poder entrar algunos vehículos, quedando las dueñas de casa sin comprar los artículos de consumo diario.

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, está realizando trabajos de arreglo de varias calles, en distintos puntos del municipio, atendiendo a justas reclamaciones del vecindario. Con el personal y elementos de que dispone, realiza una eficaz labor. Podría, por lo mismo, extender su acción a la calle Cándido Pujato, para reparar la calzada en el tramo de referencia, ya que su estado es tan malo, que dificulta el tráfico y motiva la reclamación atendible de las personas domiciliadas en aquella zona.

LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS SE HA EXPEDIDO SOBRE LOS NEGOCIOS "A FIJAR PRECIOS"

Con motivo de una nota dirigida al señor ministro de Agricultura de la Nación por el presidente de la Subcomisión de Compras de la Junta Reguladora de Granos de Rosario, en la que se solicitaba la inmediata prohibición de los llamados negocios "a fijar precio", en las operaciones de cereales, el titular de la cartera, doctor Miguel Angel Cárcano, pasó dicha solicitud a informe de la Comisión de Reglamentación de la Ley de Granos y Elevadores.

El presidente de la misma, a la vez subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Carlos Brebbia, se ha expedido sobre el particular elevando al ministro de la cartera del ramo un extenso informe en el que se contemplan las razones aducidas por el recurrente para la eliminación de este sistema de operaciones.

Después de analizar las denuncias de la Subcomisión de Compras de la Junta Reguladora de Granos de Rosario, como parte dispositiva de su informe, el subsecretario del Ministerio de Agricultura dice: "Se trata, señor ministro, de una vieja cuestión largamente debatida, sobre la que han hecho llegar sus puntos de vista agricultores e instituciones afines, coincidentes todos ellos en la necesidad de suprimir esta clase de negocios. Cabe recordar, entre otras, la solicitud presentada en tal sentido por el Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales de Rosario, el 13 de septiembre de 1934, acompañada de abundante documentación demostrativa de los medios que se emplean para desviar la reglamentación vigente.

El Ministerio de Agricultura ha venido ocupándose desde hace tiempo de esta delicada cuestión, en forma que, sin lesionar ningún interés legítimo, evitara las malas consecuencias que tiene para los agricultores. La reglamentación de la Ley de Granos no ha dado el resultado que se esperaba. Los compradores siguen teniendo, en esta clase de operaciones, una posición de privilegio y los vendedores carecen de legítimas garantías cuando se sienten impulsados a especular respecto del tiempo y forma de fijación de los precios de venta de sus productos.

Más adelante agrega: "La competencia que se establece entre los exportadores para aumentar, en lo posible, el volumen de sus propios embarques y obtener los mayores beneficios, lanzando sobre el mercado internacional mercadería como de propiedad exclusiva pero sobre la cual no existe un precio hecho, constituye un factor que anula el rol de la oferta y la demanda; presiona las cotizaciones en aquellos mercados con mercaderías que se ofrecen sin el interés de defenderla hasta el último centavo y neutraliza la acción reguladora de la Junta cuando circunstancias especiales del mercado aconsejan limitar las ofertas esperando una reacción de los precios.

Por tales razones, la Comisión de Reglamentación y Organización de los Servicios de la Ley de Granos y Elevadores, aconseja la prohibición de los negocios "a fijar precio", debiendo entenderse por tales, también los llamados "a consignación" y "en calidad de préstamo".

El señor ministro de Agricultura ha pasado el informe precedente y los antecedentes del asunto a dictamen del asesor letrado del Departamento, esperándose que éste produzca su informe a la brevedad, por cuanto así lo requiere la importancia del asunto.

El encargado de una parrilla hirió esta madrugada a un parroquiano

Las autoridades policiales de Barranquitas, han iniciado diligencias tendientes a poner en claro un hecho que se originó esta madrugada en la Parrilla Unión, situada en López y Planes y boulevard Pellegrini. A las 2.40 horas, entre el encargado de la parrilla, José Alvarez Mendoza, de 33 años de edad, domiciliado en Cándido Pujato 3760 y el parroquiano Jerónimo Constantini, de 27, que vive en Torrents y Francia, se suscitó un cambio de palabras. Mendoza, según la policía, le había pedido al parroquiano que abonase la cuenta de lo consumido porque se iba haciendo un poco larga, pero éste, mostrándose disgustado, le recriminó su comportamiento pidiéndole que le sirviera de beber y que ya llegaría el momento de abonar. Los altercados se sucedieron dos o tres veces, hasta que Mendoza resolvió dejar de servir. Ello disgustó tanto a Constantini, que lo increpó seriamente lo que dió motivo a otro cambio violento de palabras durante el cual el cliente ofendido trató de agredirlo. La actitud de Constantini colmó la paciencia del encargado de la parrilla, quien apoderándose de una botella de Pírulo, se la descargó en la cabeza, causándole una herida de carácter leve. En conocimiento de lo sucedido intervino la policía de Barranquitas que hizo atender al herido en la casa central de auxilios y detuvo al heridor, dando cuenta del suceso al comisario de [illegible], con conocimiento del juez en turno, doctor Dana Montaño.

Oficina Química Nacional

Funciona ya en su nuevo local

El jefe de la Oficina Química Nacional, don Federico Falco, comunica al público, por intermedio de la prensa, que dicha oficina funciona ya en su nuevo local ubicado en la calle Catamarca número 2456, atendiendo desde el lunes 16 del corriente con el horario de 12 a 18.

La oficina de referencia, creada recientemente, funcionaba provisoriamente en una de las dependencias de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, y su labor consiste principalmente en analizar las mercaderías de importación por el puerto de esta capital, llenando una necesidad, pues antes había que remitir las muestras de los productos a Rosario o Buenos Aires y esperar el informe de las oficinas químicas nacionales de dichos puntos, antes de introducir en plaza las mercaderías sujetas a análisis químico.

Conflicto de obreros recolectores en Díaz

Noticias procedentes de Estación Díaz, departamento San Jerónimo, informan de la existencia de un conflicto entre las casas cerealistas y los recolectores de maíz de esa zona. No obstante haberse llegado a un acuerdo en lo que se refiere a jornales, el conflicto se mantiene, por no haber reconocido los patrones el sindicato.

A fin de tratar la solución de este conflicto, ha partido esta mañana para la mencionada localidad un delegado del Departamento Provincial del Trabajo.

Cámara Arbitral de Cereales

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . .	10.02	14.10	4.80
Marzo	10.03	14.10	4.80
Abril	10.13	14.20	4.91
Mayo	10.19	14.30	5.03
Junio	10.21	14.43	5.05
Julio	10.26	14.53	—
ROSARIO			
Disponible . .	10.00	13.90	4.70
Marzo	10.05	13.96	4.70
Abril	10.20	14.00	4.80
Mayo	10.25	14.10	4.85
Julio	10.40	14.25	—
SANTA FE			
Disponible . .	9.95	13.80	4.66
Marzo	9.95	13.80	4.60
Abril	10.10	13.90	4.72
Mayo	10.15	14.00	4.80
Junio	10.20	14.10	4.80
Julio	10.30	[illegible]	—

Sindicato de Resistencia de Obreros Estibadores

Picnic benéfico

A total beneficio del Sindicato de Obreros Estibadores del Puerto de Santa Fe, se realizará mañana en la quinta Juan B. Justo, organizado por la entidad del epígrafe, un picnic a la canasta que se iniciará a las 8 y terminará a las 19. El éxito de las reuniones anteriormente realizadas, es un motivo más para esperar que esta fiesta ha de obtener el mayor de los éxitos.

La Sociedad Cooperativa Mutual del F. C. S. F.

Ha sido inscripta en el Registro de Cooperativas del ministerio de Agricultura de la Nación, y en breve iniciará sus operaciones

Las autoridades de la Sociedad Cooperativa Mutual del Personal del F. C. Santa Fe, han sido informadas oficialmente, de que esa nueva institución ha sido inscripta en el Registro de Cooperativas del ministerio de Agricultura de la nación, bajo la matrícula No. 380, de acuerdo a lo solicitado por la misma.

Ahora se iniciarán los trámites ante el gobierno de la provincia, tendientes a obtener la personería jurídica y una vez finiquitados éstos, es decir, dentro de poco tiempo, empezará las operaciones.

Cuenta la Sociedad Mutual del F. C. S. F. con 1300 socios, el 90 o/o de los cuales trabajan en los talleres, oficinas, etc. centrales de la empresa; el resto o sea el 10 o/o, a las estaciones del interior de la provincia.

El escaso número de socios de la Mutual en las estaciones de las distintas líneas, se debe al hecho de no haberse realizado aun la propaganda necesaria entre los empleados y obreros de las distintas líneas, cosa que se hará en adelante, una vez que esa entidad empiece a operar, con autorización de las autoridades correspondientes. Los beneficios que la Sociedad Cooperativa Mutual dará al gremio, será la mejor propaganda que decidirá la adhesión de los que no son socios aun.

Dirección de Higiene

La epidemia de tifus en Venado Tuerto y Rufino

Esta mañana, llegó de Rosario, el director de higiene, doctor Alejandro Chávez Goyenechea, quién entrevistó al ministro de Gobierno a quien dió cuenta de las medidas adoptadas con motivo de la aparición de una epidemia de fiebre tifoidea en las ciudades de Rufino y Venado Tuerto.

La Dirección de Higiene ha destacado a dicha zona, al jefe de profilaxis de la segunda circunscripción doctor Correa, a quien se le han encomendado, además de las medidas de profilaxis, la preparación de un plan de saneamiento.

El doctor Chávez Goyenechea ha informado al ministro que la repartición a su cargo no ha tomado medida alguna en la denuncia que se ha hecho ante la misma, por la existencia de epizootias en el ganado, por cuanto esa misión corresponde a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

Ecos de las fiestas de carnaval

La entrega de premios por la Comisión Oficial

El secretario de la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval, señor Méndez, hace saber a los interesados que los premios adjudicados a los grupos orquestales, murgas, comparsas, centros criollos, máscaras, etc., se pagarán desde el lunes próximo por dicha comisión, en la sala de la secretaría de Gobierno de la Municipalidad, durante las horas de la mañana.

Los representantes de los grupos carnavalescos y demás premiados, deben recabar previamente un certificado de la Inspección General de la comuna.

Grupos y bailes de disfraz

La Inspección General ha tenido conocimiento de que no obstante haber pasado ya las carnestolendas algunas agrupaciones pretenden seguir organizando fiestas de carnaval con bailes de disfraz.

Debidamente autorizada por la Intendencia, que ha resuelto no permitirlas, la Inspección procederá a suspender esas fiestas donde quiera que se realicen.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 14 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

5.539

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

[illegible]	3370	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1490	1583	2907	5144	15277
16058	15678	16724	13334	[illegible]
20559	23383	25869		

Bolsa de Comercio

Una circular de la Cámara Arbitral de Cereales

Las autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, han pasado a los socios inscriptos en el Registro de Cerealistas de esta última, una circular que dice:

"Cúmpleme adjuntarle a la presente un ejemplar del reglamento interno de esta Cámara Arbitral de Cereales, debidamente modificado y adaptado a la Ley Nacional de Granos y Elevadores N. 12.253 y su reglamentación, el que de acuerdo a lo resuelto por esta Cámara Arbitral en su sesión celebrada en la fecha, entrará en vigencia a partir del día 16 del corriente mes de marzo".

FARMACIAS DE TURNO

Mañana, domingo 15, atenderán durante todo el día, las siguientes Farmacias:

«Irigoyen», San Martín y Buenos Aires . .	12038	2258
«El Fénix», Mendoza 2676	12028	4148
"Berrichio", Urquiza y Mendoza	11474	3192
«Barsagilo», San Martín 2652	12662	2653
«Eguiazu», 25 de Mayo 2970	10460	2646
[illegible], 9 de Julio y [illegible] . .	10212	4208
[illegible], [illegible] 2949	18206	4197
[illegible], Gral. Paz, Gral. Paz y [illegible] . .	11374	3073